



SESIÓN PLENARIA

(Se reanuda la sesión a las dieciséis horas y cinco minutos)

1. Debate sobre la orientación política del Gobierno correspondiente al primer año de la X Legislatura. [10L/7700-0001]

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Buenas tardes, señorías, presidente, miembros del Gobierno.

Damos comienzo a la segunda jornada del debate sobre orientación política del Gobierno, con el debate de las propuestas de resolución.

En primer lugar, toma la palabra el portavoz del Grupo Parlamentario Mixto durante diez minutos.

EL SR. PALACIO RUIZ: Buenas tardes, señorías.

Empezamos esta segunda sesión del debate sobre el estado de la región bajo los bonos auspicios, que suponen las noticias que nos llegan sobre la mejoría, sobre la mejoría del estado de José Luis Gochicoa y reiteramos nuestros buenos deseos, que ya expresamos ayer y que estoy seguro que expresan el sentir de toda la Cámara.

Gracias a la generosidad del presidente tuve ayer la oportunidad de dedicar los últimos minutos de mi intervención a la explicación muy resumida de las propuestas que VOX le grabó ayer a última hora de la tarde y que van a ser objeto de debate en este momento.

Probablemente, lo que define a la sociedad en la que nos movemos es el concepto de sociedad líquida. Vivimos en un entorno en el que las reglas que hace un siglo eran inmutables, se han ido difuminando hasta el punto en el que tenemos que asumir que esas reglas cambian, y el COVID es el ejemplo más claro de ese cambio de paradigma. Seguimos siendo las mismas personas, las mismas, los mismos afanes, pero el río en el que entramos a bañarnos no es el mismo río cuando salimos del baño.

Y nosotros como políticos tenemos que buscar la forma de adecuar la realidad, tenemos que buscar la forma de adecuar la realidad política y nuestra actividad política a las nuevas necesidades, a las nuevas necesidades de la sociedad. Y esta liquidez de las condiciones o del marco en el que tenemos que desenvolvernos afecta absolutamente a todo, y junto a la liquidez de esta sociedad tenemos que contraponer la flexibilidad de nuestros modelos en todos los sentidos de trabajo, de educación.

Por eso, las propuestas de VOX que se refieren al funcionamiento de la Administración, van en la línea de generar esa mayor flexibilidad. Tenemos que reducir el tamaño de la Administración y, al mismo tiempo tenemos que aumentar la eficacia de esa Administración, y reducir el tamaño y aumentarla y aumentar la eficacia pasa necesariamente por el uso de las nuevas tecnologías y la posibilidad de que los ciudadanos acudan directamente a la Administración.

Es impensable que no podamos hacer todos los trámites necesarios para la Administración de forma telemática, y es un desafío que tenemos que asumir en estos próximos meses y que yo espero que quede solucionado. La tecnología la conocemos, la forma la conocemos, la Administración central, por ejemplo, Hacienda lo hace ya con muchísimo éxito y entiendo que en la Comunidad Autónoma de Cantabria tiene que hacerlo ya y eso implica una reducción de los gastos necesarios del mantenimiento de nuestro Gobierno autonómico, que a día de hoy se come la mayor parte del presupuesto.

Uno de los principales problemas que tenemos para afrontar el COVID es y se ha dicho por activa por pasiva desde los partidos del Gobierno, que no hay dinero, que no se pueden hacer propuestas porque no tenemos dinero y hasta que no sepamos el nuevo dinero que nos puede llegar no se puede hacer nada. Es una forma muy simplista de explicar la inactividad, pero sí que pone de manifiesto que efectivamente los gastos ordinarios de nuestra comunidad autónoma más el pago de la deuda se comen todos nuestros ingresos, y la solución a ese círculo vicioso es un círculo virtuoso en el que vayamos en una senda de reducción del gasto, una senda de reducción del gasto que nos tiene que permitir durante el periodo, durante el periodo post crisis sanitaria incrementar los gastos de inversión.

Muy resumidamente o de una forma muy básica, el incremento de la inversión pública que se planteaba y por eso entre las propuestas que nosotros traemos, recuperamos algunas de esas gloriosas promesas que ayer recordamos como por ejemplo el puente de comunicación de Suances con la autovía o el estudio de qué es lo que está pasando con el sistema, como el ecosistema marino que ha provocado cambios radicales, el macropuerto de Laredo.

Muchas de las cuestiones que tenemos que cambiar no necesariamente tienen que costar dinero. Por ejemplo, ayer planteaba la necesidad de transformar la forma en la que educamos a nuestros estudiantes y les planteaba la necesidad de

entender que deben ser educados no hacia la obtención de conocimientos, que era la forma clásica de educación en el siglo en el siglo XX, sino hacia la flexibilidad y la capacidad de absorción de nuevas habilidades y fomento de habilidades y capacidad de absorción de nuevos conocimientos. Sorprendentemente España fracasa en algo aparentemente más tan sencillo para los hablantes castellanos como la comprensión lectora.

Bueno, pues tenemos que ser capaces, tenemos que ser capaces de mejorarlo, tenemos que ir hacia una sociedad bilingüe porque vamos hacia un mundo que, además de ser cada vez más flexible y más líquido, es cada vez más pequeño. Nuestros hijos necesariamente van a tener que ser capaces de desarrollarse, de comunicarse, de aprender en lengua inglesa, y tenemos que fomentar desde la educación la obtención de esa habilidad y tenemos que ser capaces de fomentar las habilidades de inteligencia emocional en las que tenemos el enorme privilegio de contar con la Fundación Botín, que ya ha realizado en Cantabria experiencias en este sentido con muchísimo, con muchísimo éxito. Por ejemplo, el programa Global Classroom que utiliza la Fundación Botín es enormemente exitoso, tanto en el sistema inteligencia emocional como el bilingüismo y ha permitido que estudiantes de Cantabria representen a España y el certamen internacional en Naciones Unidas. Creo que es un éxito que tenemos que aprovechar. Si conseguimos que una empresa, que una fundación apueste por nosotros, si luego no lo aprovechamos para extenderlo a todos los ciudadanos estamos desaprovechando una oportunidad y el coste de oportunidad es irremplazable.

Lo mismo nos pasa con la universidad, tenemos que transformar la universidad que tenemos y tenemos que eliminar la endogamia de nuestra universidad. Necesitamos sangre nueva y capacidades nuevas que lleguen a nuestra universidad y las transformen y que los profesores que llegan de fuera sean una excepción es también un enorme coste de oportunidad para nuestra universidad, que tiene que ser capaz de atraer estudiantes de fuera de Cantabria y tiene por la riqueza que esos estudiantes generan en Cantabria y que lo tiene que hacer a través de la importación de grados distintos de los del resto de las comunidades.

Yo que he estado ahora mirándome, cómo funcionan universidades en el resto de Europa, veo que hay muchas universidades que ya ofrecen grados completamente en inglés y que tienen la enorme ventaja de atraer un 30 o un 40 por ciento de esos estudiantes de otros países, y además y es lo interesante para esa universidad, atraer profesores visitantes de las mejores universidades del mundo, que pueden venir a investigar y a desarrollar su tarea en la nuestra. Me temo que la Universidad de Cantabria no está todavía en esa línea.

La formación y la adaptación a este mundo cambiante tiene que afectar también al mundo de la empresa. Necesitamos formar a todos nuestros trabajadores y adaptarlas a este nuevo mundo, necesitamos formarles a los desempleados para que sean capaces de encontrar trabajo y necesitamos formar a los que ya están en las empresas, porque la readaptación continua es básica, es básica para ellos. El acuerdo que se ha realizado con Nissan ahora implica una nueva inversión en nuevas tecnologías, es impensable una nueva inversión en nuevas tecnologías si no va acompañada de una formación integral de esos trabajadores que son eficaces en el trabajo que vienen haciendo pero que necesitan adquirir nuevas habilidades.

Tenemos que tenemos que conseguir que nuestra economía avance y necesitamos detectar nuevos yacimientos de riqueza empresarial, yacimientos que nos permitan obtener nuevas vías de crecimiento de nuestra industria, de nuestro mundo empresarial y nuevas fuentes de puestos de trabajo para la sociedad. Inevitablemente van unidos, si uno de esos yacimientos lo fijamos en la economía sanitaria, vemos que vamos a generar riqueza con la economía sanitaria, que esa riqueza va a generar empleo y que la forma en la que la sociedad cántabra se beneficia de esa riqueza es esencialmente a través de los puestos de trabajo que generan esos nuevos yacimientos. La sanidad es uno de ellos, la colaboración público privada entre el hospital y las fundaciones paralelas creadas entorno al hospital tienen que ir por la vía de la generación de puestos de trabajo nuevos que se permita crear empresas que ganan dinero y que sean capaces de sacarle partido a esa enorme infraestructura sanitaria de la que nos hemos dotado, probablemente muy superior a la infraestructura que tiene habitantes de otras comunidades autónomas, que nos cuesta muchísimo dinero y que sin embargo no somos capaces de rentabilizar.

Lo que ahora es un problema de financiación tiene que convertirse en una ventaja competitiva que nos permitan desarrollar una industria sanitaria que a día de hoy no tenemos. Prestación de servicios, generación de nuevos productos, investigación de medicamentos, investigación, ciencia, el pacto por la ciencia que tan bonito ha quedado descrito y tan vacío de contenido tenemos que rellenarlo con este con este tipo de este tipo de actuaciones.

Relacionado con la sanidad, pero claramente una materia distinta es la de la denominada Silver Economy o la economía de las personas mayores. Cantabria tiene que ser receptor de población que ya ha dejado atrás el mercado laboral y que está en la periodo de jubilación o de prejubilación, se trata de un grupo programa poblacional que no está circunscrito a la época de verano para trasladarse a Cantabria, y si somos capaces de atraerle, ofreciéndoles servicios sanitarios de calidad, ser oferta cultural de calidad, oferta turística de calidad, generaríamos una enorme riqueza para Cantabria si somos capaces de atraerlos y alguna de nuestras propuestas va en esta línea.

En ganadería queremos fomentar la ODECA, queremos fomentar la transformación de productos agrarios, del primer sector productivo primario para ser capaces nuestros ganaderos y digo ganaderos por simplificar mucho nuestros ganaderos,



nuestros pescadores y agricultores, de ser capaz de transformar el producto que generan en un segundo producto ya elaborado, en el que parte de ese valor añadido revierte a los ganaderos que ahora, desgraciadamente, ahora desgraciadamente, perdemos.

Y ahí volvemos a necesitar formación, desde el Gobierno de Cantabria tenemos que ser capaces de formar a nuestros ganaderos en un doble sentido: tenemos que formar a la nueva generación de ganaderos, si no somos capaces de enganchar a través de la formación, de los incentivos y de un nivel de vida razonable no vamos a conseguir que la siguiente generación de ganaderos se quede con nosotros, y sin eso nuestro sector ganadero va a desaparecer en aras de macro explotaciones, gestionadas por fondos de inversión, con miles de cabezas de ganado animales, tanto vacas como no vacas.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Tiene que ir finalizando, Sr. diputado.

EL SR. PALACIO RUIZ: Sí, en definitiva, las medidas que nosotros planteamos no son medidas para ejecutar en el corto plazo, no aspiramos al cumplimiento de las mismas en esta fase y ni siquiera son nuestras, se las regalamos. Nos encantaría que en los próximos meses nos copien cualquiera de las iniciativas que crean, que pueden servir para algo dentro de sus planes, que las utilicen y que, basándose en ellas, hagan propuestas.

En ningún momento vamos a plantear el derecho de auditoría sobre las mismas, cámbienlas, transfórmenlas, propongan lo que ustedes crean que pueda servir, porque cualquier iniciativa que ustedes presenten y que sea buena para Cantabria la vamos a apoyar y estaremos orgullosísimos de reconocerles a ustedes su mérito.

Gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Gracias, Sr. Palacio.

Muchas gracias.

Turno de Ciudadanos.

EL SR. MARAÑÓN GARCÍA: Muchas gracias presidente. Buenas tardes señorías.

Desde Ciudadanos hemos presentado 30 propuestas de resolución, el máximo de propuestas que se había acordado por los grupos parlamentarios, y después de largo debate del día de ayer no voy a repetir la valoración que hicimos desde nuestro grupo de este primer año de legislatura, de la gestión de la crisis del COVID o del estado actual en el que se encuentra nuestra región. Eso ya se habló ayer, dedicaré el tiempo de esta primera intervención a hablar de nuestras propuestas, las cuales tienen un objetivo común desde la moderación, desde la búsqueda del consenso, siendo conscientes de la situación tan complicada que atravesamos, proponemos una serie de medidas que buscan relanzar la economía, reclamar al Gobierno de España que nos dé lo que nos corresponde y dar solución a problemas que nuestra tierra lleva arrastrando desde hace demasiado tiempo.

Y una vez hecha esta introducción, es fundamental comenzar por el principio, la hoja de ruta de todo Gobierno es el presupuesto, y el actual ha quedado demostrado que ya no da respuesta a los problemas que tenemos en la actualidad, a las necesidades que tenemos ahora, y por ello proponemos la puesta en marcha de una mesa de negociación con todos los grupos presentes en esta Cámara para consensuar unos Presupuestos Generales para el año 2021 que den respuesta a la extraordinaria situación provocada por la crisis del COVID-19.

Ahora bien, para Ciudadanos esta negociación debe partir de dos premisas fundamentales: en primer lugar, el compromiso por parte de los partidos que sustentan al Gobierno de no subir los impuestos, en un contexto como el actual el dinero tiene que estar en el bolsillo de los ciudadanos para dinamizar la economía; y, en segundo lugar, es necesario que este Gobierno se apriete el bolsillo y haga de la Administración y del sector público institucional lo más eficiente posible. No hace falta inventar nada, la receta ya nos la dio la AIReF solo tienen que aplicarla, y si los ciudadanos han sido capaces de hacerlo en sus casas, el Gobierno debe dar ejemplo y ser lo más eficiente posible.

Y después de hablar de la necesidad de un presupuesto, de una hoja de ruta que dé respuesta a las necesidades del COVID, es lógico comenzar por el ámbito sanitario y el ámbito de la dependencia, dos de los temas que más allá de los aplausos desde los balcones o de los reconocimientos institucionales, que sin duda son necesarios, y justos, pero no suficientes es necesario que se les haga un reconocimiento real con hechos. Y para ello proponemos algo tan revolucionario como cumplir con la palabra dada y que se cumplan los acuerdos que se dieron con el sindicato médico, con los sindicatos médicos, perdón, en el año 2019.

Esto supone fortalecer la atención primaria, solventar la falta de pediatras, agilizar las listas de espera, cumplir con los compromisos sobre la carrera profesional que hace nada ya se ha anunciado que se les va a dar cumplimiento en el año 2020. Todo ello ha firmado, negro sobre blanco y aún pendiente de cumplirse.

Y también creemos necesario que se refuerce y se potencie la salud mental con un plan autonómico que haga frente a la previsible sobrecarga del sistema por el crecimiento de la población afectada por la crisis del COVID.

Y también otra cuestión muy importante, y es que el Gobierno de Cantabria reclame a el Gobierno de España y digo reclame porque hace nada escasos minutos, a las cuatro de la tarde, ha finalizado la Comisión de Hacienda donde se ha aprobado una iniciativa de Ciudadanos para que se rebaje el IVA de las mascarillas, un producto sanitario de uso obligatorio del 12 al cuatro por ciento y solo ha habido dos partidos que han votado en contra, que han sido el Partido Socialista y Podemos. Entonces, tengo mucha curiosidad por ver qué pasa luego en la votación de esta propuesta de resolución.

Y en el ámbito de la dependencia me gustaría destacar dos propuestas que son muy necesarias: en primer lugar, proponemos impulsar un plan de reducción de las listas de espera en las ayudas a la dependencia para garantizar la resolución del reconocimiento de la prestación en un plazo inferior a 30 días. Y además también en el ámbito de la dependencia proponemos destinar el dinero presupuestado a la renta social básica, que no se va a ejecutar al ser incompatible con el cobro del ingreso mínimo vital por el Gobierno de España a fortalecer la asistencia sanitaria de los centros de dependencia.

Otro de los temas que ha sido protagonista en las últimas semanas ha sido la educación. Indudablemente, el COVID generó un caos lógico porque nadie lo esperaba, pero ya han pasado varios meses y la actitud de la consejería está dejando mucho que desear. Las críticas de la comunidad educativa cada vez elevan más el tono y todas tienen un denominador común, que es la falta de consenso en la toma de decisiones. Hasta ahora es verdad que se les informa siempre a toro pasado y son lentejas, esto es lo que hay y si lo quieres, bien, y si no, también.

Creemos que hubo un contexto como el actual esta no es la mejor forma de proceder y por ello la primera propuesta de resolución en el ámbito educativo tiene por objetivo que decisiones tan importantes como el calendario escolar, la elaboración de los protocolos de seguridad de cara al próximo curso de septiembre o la dotación de las plantillas para el próximo curso, se tomen buscando el consenso de la comunidad educativa. Y además señalar una cuestión fundamental, y así lo comentaba el presidente en su intervención del día de ayer, y es que va a ser necesario aumentar las plantillas para garantizar esa calidad educativa y que no se sobrecargue a los profesores con el modelo de educación que se implante el año que viene.

Y además hay otra serie de cuestiones en el ámbito educativo que se tienen que realizar cuanto antes para que sean de aplicación cuando empiece el próximo curso escolar en septiembre. Me refiero a la necesidad de poner en marcha todas las medidas necesarias para suprimir, para suprimir la brecha digital, que ningún alumno se quede atrás y tenga acceso a un dispositivo informático, iPad, ordenador lo que sea, y acceso a Internet en cualquier municipio de Cantabria.

Y también es importante que se garantice el transporte escolar de nuestros alumnos, guardando la distancia de seguridad y las demás cuestiones que se estimen oportunas por los especialistas, para que los alumnos viajes en condiciones de seguridad y lo hagan desde todas las partes de Cantabria.

Y además creemos que hay que ser un poco más ambiciosos e ir un paso más allá y que se amplíe el transporte escolar a los alumnos de bachiller y de grado medio. Hay que recordar que estos alumnos en la mayoría de los casos, no son mayores de edad y por ello entendemos que es una buena medida si queremos que nuestros alumnos se formen y tengan facilidades, que se les facilite el transporte escolar.

Del mismo modo, también es importante que se potencie la FP Dual en nuestra región, buscando alternativas para reducir los costes generados por las empresas incentivando la participación de ellas en este programa.

Hay que recuperar el terreno perdido, hace no mucho Cantabria era un referente de la FP dual y ahora estamos muy lejos de aquel entonces.

Y, por otro lado, nuestras familias necesitan que se les dé solución a sus problemas, y si antes conciliar era difícil, ahora ya es prácticamente una misión imposible. Es cierto que en ocasiones anteriores han tomado medidas para fomentar la conciliación de la vida laboral y familiar, pero no es menos cierto que han sido parches y nunca han llegado a solucionar el problema.

Por ello, desde Ciudadanos proponemos que en este ambiente de colaboración y consenso, el Gobierno elabore un plan de conciliación para las familias con una planificación anual con carácter revisable anualmente y que espero que se aplique año tras año, y además proponemos que este año que estamos viviendo una situación tan complicada en el ámbito educativo, se aproveche este plan de conciliación para reforzar aquellos contenidos educativos que por el parón o el cambio de modalidad educativa, este tipo de cuestiones, se han quedado un poco en el alambre y no han sido impartidos como debían serlo en circunstancias ordinarias.

En otro orden de cosas, hay otros dos sectores que también se han visto tremendamente afectados por la crisis del COVID y cuya recuperación todavía está lejos de lograrse. Me refiero al ámbito del turismo y al ámbito industrial.



En el ámbito del turismo se han tomado medidas para el ahora, para lo inmediato, pero hace falta mirar más allá y trabajar en una estrategia a medio y largo plazo que ayude a relanzar y fortalecer al sector. Por ello proponemos trabajar en un plan estratégico, consensado con todos los agentes del sector, a medio y largo plazo, en el que se identifiquen y potencien nuestros puntos fuertes y se pongan en marcha campañas de promoción efectivas y retome el fomento de modalidades turísticas, como el turismo (...), nuestro turismo de cuevas, que muchas son patrimonio de la humanidad, nuestro turismo gastronómico, que tenemos numerosas estrellas Michelin... En definitiva, se trata de tener una hoja de ruta clara y no cambiar de estrategia cada año.

En cuanto al sector industrial, que ya venía tremendamente castigado antes de la crisis del COVID, proponemos que el Gobierno se implique en la búsqueda de soluciones para aquellas empresas cuya viabilidad está en riesgo como Nissan, SEG Automotive, Solvay, Textil Santanderina... En fin, ya sabemos todos cuáles son y ahora bien, que haya dos premisas básicas en esta implicación del Gobierno, en primer lugar, todo el compromiso del Gobierno tiene que ir de la mano de asegurar unos puestos de trabajo, y, en segundo lugar, que no retomemos fantasmas del pasado y que el compromiso del Gobierno vaya acompañado de un compromiso real de los empresarios, que no sea solo el Gobierno el que asuma la responsabilidad.

Y luego también en el ámbito industrial hay cuestiones que no son nuevas, que vienen de atrás, pero que la crisis del COVID ha magnificado y requieren de una solución cuanto antes. Me refiero, por ejemplo, a la necesidad de mejorar la digitalización y conectividad de nuestras pequeñas y medianas empresas.

Igualmente es necesario mejorar y mucho, la formación de trabajadores activos y desempleados, y para ello es fundamental escuchar al sector y no tomar decisiones de espaldas a ellos con medidas que ponen más problemas que soluciones.

Y, por supuesto, hay que trabajar a contrarreloj para desarrollar un plan energético escuchando a los expertos, así como buscar soluciones a la cogeneración de las empresas electrointensivas que juegan un papel fundamental en nuestra tierra.

Y, ya para ir terminando, también tenemos una serie de propuestas que buscan instar al Gobierno de España a que dé a Cantabria lo que le corresponde o a lo que se comprometió. Me refiero, por ejemplo, a cuestiones como los veintidós millones de Valdecilla, todas las infraestructuras que están pendientes y comprometidas, el abastecimiento de agua de Santander, la mejora de la red de cercanías, en definitiva, todas esas cuestiones de las que llevamos hablando semanas en estos Plenos del mes de junio y que el Partido Socialista ha llegado a defender hasta de manera fervorosa.

Y también llevamos otra batería de propuestas de resolución que se centran en temas diversos como más medios telemáticos en el ámbito de la justicia. Publicar un calendario que retome la oferta de empleo público que dé certidumbre a los opositores. Medidas en el ámbito de la obra pública y la vivienda para dinamizar la economía o medidas para controlar la fauna salvaje y su población.

Igualmente presentamos propuestas de resolución que buscan relanzar el sector cultural, que está siendo tremendamente castigado por la crisis del COVID y hacen falta medidas ambiciosas que lo apoyen.

Y lo mismo en el ámbito deportivo, donde echamos en falta un plan donde se hable de cuestiones como la receta deportiva, el impulso al deporte femenino, al deporte escolar, al deporte adaptado, el apoyo o el apoyo a los deportistas profesionales que ahora no saben qué será de su futuro si no se reanudan las competiciones deportivas.

Y, por último, dos propuestas; una de ellas que busca como mínimo, como mínimo, garantizar que no se reduzca el presupuesto destinado a la lucha contra la violencia de género; y otra que propone mantener compromisos adquiridos en el Pacto de Cantabria por la Infancia mediante un compromiso sólido que vaya acompañado de las partidas presupuestarias que sean precisas.

Esto es un resumen de nuestras 30 propuestas de resolución que, como decía al principio, buscan relanzar nuestra economía desde la moderación, la responsabilidad y la búsqueda de consensos, y en cuanto a las propuestas de resolución de los otros grupos y las enmiendas transaccionales a las que hemos llegado, haré referencia a ellas en mi segundo turno.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Gracias, Sr. Marañón.

Por el Grupo Socialista el Sr. García-Oliva.

EL SR. GARCÍA-OLIVA MASCARÓS: Gracias, señor presidente. Señoras y señores diputados.

Bien, continuamos con esta segunda parte del debate del estado de la región, debate sobre el estado de la región, que lo que pretende es hacer una radiografía, hacer un análisis de la situación política regional, de la situación en general de la de la comunidad autónoma.

Ayer, los distintos grupos parlamentarios, lógicamente dibujaban una visión de la región con distintas ópticas, algunas un tanto distorsionadas para poder encajar el discurso más o menos catastrófico de la situación, pero bueno, entra dentro de la lógica parlamentaria estas distintas o intentar justificar estas distintas visiones.

Pero miren, señorías, yo creo que hay un par de cuestiones que resaltaron ayer sobre las demás desde el punto de vista político.

En primer lugar, en el acuerdo o la coincidencia de todos los grupos parlamentarios de que estamos en una situación excepcional, que la pandemia del COVID nos ha afectado duramente, no solo a Cantabria, a España, a todo el mundo ya podríamos, podríamos decir, y que esto tiene unas consecuencias importantísimas.

Tiene por desgracia víctimas entre las personas, más de 200 muertos en nuestra región, miles de afectados, tiene consecuencias sociales porque el trabajo se ve, o los trabajadores, el empleo, se ve fuertemente tocado, fuertemente afectado y tiene también consecuencias económicas que tendrán probablemente consecuencias en los próximos meses.

Por lo tanto, yo creo que hay una coincidencia en todos los grupos en ver que estamos en una situación excepcional y que las consecuencias de esta situación excepcional nos tocan a toda la sociedad en distintos ámbitos y de manera grave.

Y lo segundo relevante que yo creo que ocurrió ayer es la manifestación o la constatación de una voluntad de consenso por parte de todos o de la inmensa mayoría de los grupos políticos de esta Cámara, a pesar de que pueda haber distintas visiones sobre la realidad que estamos viviendo, que estamos transitando.

Ahí yo creo y se puso muy de manifiesto, muy explícitamente de manifiesto, por ejemplo, con el discurso y los ofrecimientos del Partido Popular y también de Ciudadanos, pero en general yo creo que sobrevoló sobre esta Cámara una intención de consenso y de acuerdo para salir entre todos de esta situación, que es grave, y eso me parece fundamental de cara a los ciudadanos, que, independientemente de nuestra visión ideológica, de nuestra visión de la realidad, podamos estar de acuerdo en algo tan fundamental como que es necesaria la cooperación, que es necesario la unión de las fuerzas para articular medidas, para empujar todos, para salir toda todos nosotros de esta situación que nos que nos afecta.

En este sentido van las propuestas que desde el Grupo Parlamentario Socialista y el Grupo Parlamentario Regionalista hemos presentado a este debate para su aprobación. Si es la... si es así, si se vota mayoritariamente ¿no?

Decía el portavoz del Grupo de VOX que vivimos en una sociedad en una realidad líquida. Es cierto, es cambiante, muy cambiante y muy maleable podríamos decir ¿no?, pero también es cierto, señorías, que hay pocas cosas nuevas bajo el sol.

En este sentido, las propuestas que presentamos desde el Partido Regionalista y el Partido Socialista siguen un marco que más o menos está bastante definido y que es el que se sigue en la Unión Europea, que es el Acuerdo Verde o la Agenda 20-30 en sus distintas facetas y enfoques que abarca prácticamente todo el ámbito político y social ¿no?

Nosotros hemos presentado una serie de propuestas, 30 en distintos bloques o que hacen incidencia en distintos aspectos. Un bloque de propuestas hace referencia a potenciar aquellos instrumentos que nos han demostrado su utilidad en esta época, como es el incremento de o la consolidación del teletrabajo, de la reducción de los trámites basados en los procedimientos típicos del papel y potenciar los trámites telemáticos, especialmente en la Agencia Tributaria o en algunas administraciones, también potenciar la telemedicina o la fundamental que puede resultar el Plan de Transformación Digital del Servicio Cántabro de Salud como una manera de hacer, de realizar una atención más rápida y quizá más completa a quien lo necesite.

El segundo grupo de propuestas irían orientadas a reforzar aquellos servicios más allá de los sanitarios, que es evidente y por todos conocidos, pero que se han demostrado como básicos en esta situación de emergencia, y me refiero a Protección Civil, emergencias, etcétera, a una serie de servicios que han sido fundamentales en una situación excepcional, pues ahí presentamos otra serie de propuestas para reforzar estos servicios.

También la colaboración con otras comunidades autónomas vecinas, para poder crear sinergias en la aplicación de estos servicios.

Todo ello es fundamental potenciar el conocimiento. El papel de la Universidad de Cantabria es básico en una sociedad que tiende a la sociedad del conocimiento, actuar en base al conocimiento y tenemos un activo que muchas veces se ha puesto de manifiesto desde esta tribuna y en otras intervenciones que es la Universidad de Cantabria.



Tenemos también hay unas propuestas para incrementar los recursos materiales, los recursos humanos de nuestra universidad y muy importante, el pacto por la ciencia que se hacía antes referencia. No es una figura retórica, no es una figura vacía de contenido, puede ser un pilar fundamental precisamente para impulsar esta sociedad del conocimiento en el que Cantabria tiene oportunidades, tiene que aprovechar lo que tiene ya ahí, como es la Universidad de Cantabria, y todos los organismos que se relacionan con ella, ¿no?

El desarrollo basado en el conocimiento y también la retención del talento que se forma en la región. No podemos permitir que se nos vayan los expertos, los estudiantes que se han formado con nuestros medios en nuestra región, y que tengan que emigrar. Tenemos que impedir que se vayan, pero además tenemos que intentar conseguir que vuelvan los que se han ido, porque en Cantabria investigadores hay muchos y buenos, pero solo una parte están en Cantabria.

Es importante también el bloque de iniciativas que van dirigidas, como no podía ser de otra manera, al apoyo a las empresas, a los autónomos o a los trabajadores con distintas medidas, como promover la contratación indefinida, hacer especial hincapié en aquellos colectivos más vulnerables desde el punto de vista de la búsqueda de trabajo, como las mujeres mayores de 45 años, los jóvenes, etcétera ¿no? Es necesario incrementar los recursos para la formación para el empleo también, no solo de las personas que se encuentran ahora mismo en el paro, sino aquellos trabajadores para incrementar su potencial laboral.

También proponemos alguna medida al respecto.

Hay unas cuantas, no pocas, dedicadas al territorio. El territorio en Cantabria tiene unas potencialidades tremendas que tenemos que potenciar todavía más ¿no? Proponemos un plan de lucha contra la despoblación con una serie de medidas. Es evidente que un territorio despoblado es un territorio, no me gusta la palabra, improductivo, porque no es así, pero que puede generar mucho más de lo que puede generar un territorio despoblado ¿no?

La Ley del Suelo va a ser fundamental porque va a dibujar nuestro territorio en las próximas décadas, incluso más allá de una generación. Será un debate interesante. Y una serie de medidas que van a tener también repercusión inmediatamente; el plan de movilidad sostenible, ayudas directas al sector primario, a nuestros ganaderos, a nuestros pescadores, fundamental, porque son los que ahora mismo están resistiendo en unas condiciones no favorables toda esta situación que vivimos ¿no?

Es importante también el Plan Forestal. Presentamos ahí una iniciativa, y la actualización de la estrategia regional contra el cambio climático, porque debemos ser bastante más ambiciosos de lo que ahora mismo tenemos en eso.

Y, para terminar, no me da tiempo, como es evidente, pero hay otro grupo muy importante de propuestas de iniciativas que lo que pretendemos es, como dijo el presidente del Gobierno, no dejar a nadie atrás. No queremos que en este esfuerzo colectivo que tenemos que hacer queden los sectores vulnerables atrás, que queden marginados de esto, que va a ser sin duda, yo no tengo ninguna duda que Cantabria va a salir de esto, y vamos a salir recuperados, no podemos dejar a nadie atrás, y ahí planteamos una serie de medidas bastantes importantes, como complementar cuantías del ingreso mínimo vital en aquellos casos en que sea insuficiente lo que ya está aprobado por el Gobierno central o por el Gobierno autonómico, la búsqueda de soluciones habitacionales para aquellas personas sin hogar, no puede ser que en Cantabria haya pobreza, pobreza extrema, no podemos ir con la cabeza levantada por la calle teniendo todavía algunas situaciones así, hay que hacer un esfuerzo para evitar este tipo de situaciones.

Gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Muchas gracias, señor diputado.

Defiende las propuestas de resolución del Grupo Popular, el Sr. Fernández.

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: Señor presidente, muchas gracias.

Uno de los aspectos más sorprendentes del debate de ayer, a nuestro juicio, fue la ausencia de propuestas por parte del Gobierno y por parte del presidente del Gobierno, es decir, dos horas de intervención por la mañana y tres cuartos de hora aproximadamente por la tarde en blanco en cuanto a propuestas, no había propuestas, no había programas, no había proyectos, no había planes.

Es decir, habló de que se mantienen las ayudas al alquiler de viviendas. Se firman los convenios con los ayuntamientos para los convenios de empleo, para contratación de parados. Se habló de la modernización de las explotaciones agrarias y del proyecto de traer aquí la Ley del Suelo, es decir, se habló del día a día de un Gobierno, no de un plan extraordinario para hacer frente a una situación extraordinaria. Esto es lo más sorprendente.

¿Dónde está el plan de recuperación económica que Cantabria necesita para hacer frente a este temporal en el que nos encontramos? De esto no se habló ayer.

Sobre esto el presidente pasó de puntillas, decía y bueno, no es un mal argumento, es que desconocemos cuál es el marco financiero general. También en Galicia lo desconocen y han firmado todos los partidos un plan económico para la recuperación de Galicia. Y también en Castilla y León desconocen de cuánto dinero europeo van a poder disponer y se ha firmado por parte de todos los partidos, después del correspondiente diálogo, y después del correspondiente acuerdo y negociación, se ha firmado un acuerdo. Y en Castilla-La Mancha también, a lo mejor es que en Castilla-La Mancha ya les han dicho en Bruselas de que disponen, pero me creo que no, me creo que no es eso.

La ventaja que nos llevan, no es que en Castilla-La Mancha, en Galicia o en Castilla y León sepan de qué cantidades de dinero se van a disponer. La ventaja que llevan es que probablemente el Gobierno ha hecho su trabajo en cuanto a saber de qué recursos propios va a poder prescindir para destinar a hacer frente a esto, y habrán hecho una estimación de que márgenes de recursos ajenos procedentes del Estado y procedentes de la Unión Europea van a poder manejar para hacer frente a esta situación, y se habrán puesto a hablar y se habrán puesto a dialogar, pero aquí no se ha hecho.

Ayer no hubo propuestas. Ayer no hubo proyectos. Ayer no hubo planes. Ayer solo se hizo referencia al día a día del Gobierno en una gestión con dificultades debido a la situación, ni propuestas, ni proyectos, ni planes. Nada extraordinario para hacer frente a una situación extraordinaria.

Y, sin embargo, se pidió unidad y se pidió consenso y se exigió a todos unidad, pero nadie dijo unidad en torno a qué. Nadie dijo consenso para hacer qué. Esta es la gran contradicción del discurso que ayer pronunció el presidente del Gobierno, y esto es en parte lo que vamos a intentar resolver mediante nuestras propuestas de resolución.

Por ejemplo, la primera, la más importante, un plan para la recuperación económica de Cantabria, pedir al Gobierno que se ponga a trabajar, que inicie las gestiones, los contactos y el diálogo para diseñar un plan de recuperación económica de Cantabria, y además le decimos cómo creemos que debe hacerlo; mediante el diálogo con todos los partidos políticos de la Cámara, mediante el diálogo con agentes económicos y sociales, sindicatos, empresarios... mediante el diálogo con colectivos profesionales y asociaciones de todo tipo.

Y además le decimos cómo se deben articular esos acuerdos; mediante un gran pacto que marque los objetivos y que establezca unas prioridades presupuestarias a desarrollar en tres años, porque no estamos hablando de un problema de este mes ni de un problema de este año, estamos hablando de algo que tiene desgraciadamente mucho más recorrido, y esas prioridades se tienen que contener y contemplar en los Presupuestos Generales de Cantabria para 2021 para 2022 y para 2023.

Y esa es la mano tendida que ofrecemos, pero es curioso que, ante la oferta de la oposición de todos los grupos de la oposición, de ponerse a disposición del Gobierno para colaborar, la respuesta del Gobierno es no nos cuenta nada, no nos ofrecen ningún plan, no nos ofrece ninguna otra hoja de ruta, pero nos pide unidad, pero no se nos dice para qué, y yo creo que este es un laberinto del que tendremos que intentar salir cuanto antes si queremos de verdad hacer algo por esta tierra. Es la propuesta de resolución número uno.

Otro tema que ayer sobrevoló de manera muy importante sobre el debate y que articula muchas de nuestras propuestas de resolución, el papel del Gobierno de España en la reconstrucción de Cantabria, el papel del Gobierno de Sánchez e Iglesias, y aquí tenemos propuestas de resolución.

Valdecilla, Valdecilla. Todo el dinero, toda la financiación de Valdecilla ha llegado a Cantabria, ayer se explicó, como consecuencia de acuerdos adoptados por gobiernos del PP. Todo. Desde el primer euro hasta el último. Todo absolutamente.

Eso es lo de menos, lo demás es lo que vayamos a sacar de ahora en adelante. Y manteniéndonos en silencio, manteniéndonos callados, tragando con todo no vamos a solucionar el problema de Valdecilla.

Por eso presentamos una propuesta de resolución donde pedimos muy claramente que el Gobierno de España no interponga el recurso que ha anunciado respecto a los 22 millones de 2016, y que el Parlamento de Cantabria exija al Gobierno de España una dotación en los presupuestos del 21 de 66 millones de euros que atienda los veintidós del 16, los veintidós del 20, que no han llegado ni van a llegar, y los veintidós del 21. 66 millones. Es muy concreta la propuesta y ahí la planteamos.

Financiación autonómica. Esta es la clave para la supervivencia de la autonomía de Cantabria, porque Cataluña, Comunidad Valenciana, la Región de Murcia, otras regiones están exigiendo a Sánchez que abra el melón de la negociación de un nuevo sistema de financiación de comunidades autónomas donde prime el criterio de la población sobre el coste efectivo de los servicios. Como nos coman este bocadillo, como nos están comiendo la merienda en todo, a ver quién sostiene financieramente los servicios públicos de esta comunidad autónoma.

Por eso pedimos establecer bien claramente los criterios del sistema de financiación de las comunidades autónomas, que son los que hay, los que defiende Cantabria, los que han permitido a Cantabria gozar de una situación que le permite financiar sus servicios públicos.



Otra de las propuestas, esa es la cinco, la seis; el IVA del 2017. Acabamos de leer un teletipo que dice que el Partido Socialista y Podemos han votado en el Congreso en contra de que se entregue a las comunidades autónomas el IVA del 2017 que les corresponde del último mes.

Ahora entiendo yo por qué la consejera de Hacienda del Gobierno de Cantabria aceptó aquello cuando se produjo la negociación. Porque el Partido Socialista... (murmullos desde los escaños) Sí, sí dijiste que sí; dijiste que sí no nos engañes, no seas pícara, dijiste que sí y ahora tenemos esto, que hoy otra vez el Partido Socialista dice que sí, que tragamos con todo; que no hay dinero para las comunidades autónomas.

¿Vamos a permitir esto señor presidente?, ¿cuál es la postura del Gobierno?, pero si usted dice una cosa y su consejera otra, usted dice una cosa y su socio de Gobierno dice otra, es decir, le planteamos un acuerdo para exigir la transferencia de ese dinero a Cantabria, ¿a usted también engañe a la consejera?, porque ya dijo que no importaba.

(Murmullos desde los escaños)

Fondo extraordinario COVID. Se anunció un primer reparto que a Cantabria le corresponderían 184 millones de euros. Aquí hablamos, es poco, hay que pedir más, la universidad dice que 230 o 240. No es que no nos lo han subido, es que nos lo han bajado. 170, Zuloaga está encantado, ha dicho que es estupendo. Nosotros no lo creemos. Nosotros pedimos más. Pedimos que, con el mismo criterio que se reasignan los recursos a las comunidades autónomas en virtud del sistema de financiación, se repartan los fondos del COVID.

Ayuntamientos, tendrán derecho a disponer de su remanente, no a que lo utilice la Sra. Montoro, o Montero esta, no.

La industria, los retos de la industria de Cantabria. Cantabria, Asturias y Galicia hicieron un frente común para presentar unas alegaciones a la situación de la transición energética, al estatuto del consumidor electrointensivo, a la cogeneración. Pedimos que se admitan esas alegaciones.

El agua, pedimos agua. De qué desarrollo de Cantabria podemos hablar. Hemos presentado una transaccional con Ciudadanos. De qué desarrollo de Cantabria podemos hablar. De qué planes generales de ordenación urbana en Santander o en Piélagos podemos hablar si no tenemos garantizado el suministro de agua

Del MUPAC hablaré en todo momento porque tengo poco tiempo, pero bueno, decir ahora dos años después que vamos a pedir financiación para el MUPAC, esto tenía que estar resuelto o resolverse ya. Que en 2021 el presupuesto (de Cantabria), de España contemple financiación para el MUPAC.

De las infraestructuras hablamos prácticamente de los compromisos incumplidos del Ministerio de Fomento. En Cantabria hablamos prácticamente todos los lunes, todos los lunes, porque es ya como un serial, es decir, desde que entró Sánchez por la puerta de la Moncloa el reloj se paró, ya no hubo nada más, no hubo un trámite, no hubo un papel, no hubo una obra más que lo que ya estaba. Enero de 2017, un tramo Burgos-Aguilar. Mayo de 2018, el contrato de adjudicación de Sierrapando-Barrera y accesos al puerto de Raos.

Tenemos un conjunto de iniciativas que pretenden reactivar Cantabria, reactivarla, reactivarla económicamente, ayudarla ponerse en pie, darle al paciente vitaminas, no morfina, como decía ayer la presidenta del PP, darle vitaminas, no morfina. Porque la morfina no cura, solo adormece y alivia el dolor.

Y desde luego, muy importante...

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Tiene que ir finalizando señor diputado.

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: Termino ya.

Una serie de propuestas en el ámbito sanitario para evitar que, si viene una segunda oleada o un rebrote, que puede venir, que puede venir, esta vez nos coja mejor preparados que la anterior.

Nuestras propuestas son muy concretas... (murmullos) Sí son muy concretas, muy concretas...

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Por favor, dejen que termine. Dejen que termine, que lleva dos minutos ya.

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: Sí, termino ya... (murmullos) Como todos ¿no, señor presidente? Bien.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Digo que no le interrumpen.

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: Bien. Siempre me da un poquitín más. Yo sé que me quiere. Muchas gracias.

DIARIO DE SESIONES

Serie A - Núm. 30 (fascículo 3)

30 de junio de 2020

Página 1627

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Gracias señor diputado.

Por el Grupo Regionalista defiende sus propuestas de resolución la Sra. Aguirre.

LA SRA. AGUIRRE VENTOSA: Gracias presidente. Buenas tardes señorías.

Miren, este año es mi primer debate de orientación política como diputada, como también lo es el de algunos otros diputados que están hoy en el hemicycle. Para preparar mi intervención, como seguro han hecho el resto de diputados, además de otras herramientas, acudimos al Diario de Sesiones, en el que se recogen los debates de otras legislaturas. Y, sinceramente, creo que coincidireis conmigo en que este debate nada puede tener que ver con los anteriores.

La pandemia nos ha situado a todos en un escenario completamente novedoso. Esta crisis nos ha dado un vuelco. Lo decía ayer el presidente. Ni en los peores sueños podríamos llegar a imaginar que íbamos a cumplir este primer año de legislatura sacudidos con un cataclismo de dimensiones imprevisibles como consecuencia de una emergencia de salud pública sin precedentes. Han sido terribles para todos. Han sido días muy complicados.

Este debate, por tanto, no va a ser uno más. No, no puede ser uno más. La situación que vive Cantabria no tiene precedentes ni admite comparación con ninguna otra.

Hoy traemos a este hemicycle las propuestas de resolución: 59 en concreto, presentadas conjuntamente por el Grupo Regionalista y Socialista, siendo conscientes de la situación de incertidumbre que a todos los niveles estamos atravesando.

Propuestas de resolución que encaminan la acción de este Gobierno, pero siempre sin perder de vista que debemos seguir velando por la salud pública, adoptando las medidas necesarias para impedir rebrotes y establecer operativos suficientes para hacerles frente en caso de producirse. Y sobre todo encaminados a recuperar la economía, dinamizar la actividad tras estos tres meses de frenazo obligado.

Este virus sigue entre nosotros y será una amenaza mientras no tengamos una vacuna que acabe con él. Y todo apunta a que faltan largos meses para llegar a esa situación.

Por lo tanto, la tarea no es sencilla y ha requerido y va a requerir unidad, consenso, colaboración, diálogo y entendimiento. Hasta ahora hemos sido un ejemplo. Ha existido colaboración, apoyo. Se aprobó el plan de choque contra el COVID, se dictaminaron las propuestas de resolución de aquella Comisión. Y debemos seguir trabajando de esa forma porque no hay otra.

Como todos hemos concluido, debemos estar a la altura porque no solo se lo debemos a los cántabros que están, sino sobre todo a aquellos que la pandemia se ha llevado: 209 vidas, 29 cántabros.

Voy a pasar a analizar las 59 propuestas de resolución que nosotros hemos preparado conjuntamente con el Partido Socialista. Y si me permiten, ante la limitación de tiempo para poder hablar de todas, empezaré a hacer mención a las que afectan a las consejerías del Grupo Regionalista y dejando para el final las de las consejerías Socialistas, si me llegara a dar tiempo. Si bien el portavoz socialista que me ha precedido ya ha hecho un detalle exhaustivo de las mismas. 59 propuestas de resolución que exponen nuestra visión de Cantabria y pretende ser una respuesta efectiva, práctica y apegada a la realidad de las demandas de la ciudadanía de Cantabria, que es al final la destinataria de nuestras acciones de Gobierno.

Comenzaré con las propuestas relativas a industria, comercio y transportes. Son las propuestas de resolución, las numeradas de la 53 a 59. Tenemos que poner la economía en marcha de nuevo y atender con especial dedicación a los sectores más golpeados, como son la industria, el comercio, el transporte, también el turismo, del que luego haré referencia.

Y en ese sentido hemos presentado una propuesta de resolución en que reclamamos al Gobierno de España, la inclusión de la conexión ferroviaria del área logística de La Pasiiega como una extensión de la estación de mercancías y clasificación de Adif en Muriedas, dentro del plan de inversiones de Puertos del Estado de 4.000 millones de euros para los próximos cuatro años, destinado a mejorar las conexiones ferroviarias. Así como exigir el restablecimiento de todas las conexiones ferroviarias con origen o destino Cantabria, eliminadas por Renfe como consecuencia del período de alarma; concretamente las de Alvia de Santander a Madrid, de las dos de la tarde, las de las siete; las conexiones con Oviedo; con Bilbao; Valladolid; las frecuencias de cercanías entre Santander y La Cantábrica en Astillero.

También hemos presentado la propuesta de resolución número 56, por la que exigimos al Estado un marco legislativo que haga viables económicamente a medio plazo, a las empresas cogeneradoras y a que establezca un plan Renove para poder solventar el incremento del coste de la generación energética de las empresas. Un marco legislativo para las industrias electrointensivas, con el objetivo de garantizar la compensación de los costes por emisiones indirectas del CO₂, para lo que planteamos un incremento del presupuesto anunciado.



Relacionado con el transporte de viajeros también hemos presentado propuestas. Instando al Gobierno de Cantabria a que destine con carácter finalista los más de cinco millones de euros del Fondo COVID-19, aprobado por el Gobierno de España, para destinar lo a cubrir el déficit sufrido por el transporte de viajeros por carretera en Cantabria.

Referente a la movilidad también presentamos nuestra consejería que se insta al Gobierno a avanzar en la redacción e implantación del plan de movilidad sostenible y productiva de Cantabria, para que incluya medidas de desarrollo económico, de adaptación a la movilidad, a las nuevas necesidades sociales. Así como la realización de un estudio de la conexión de los carriles bici del Besaya y del Pas, O la redacción e implantación del plan coordinado de servicios de transporte de la comarca de Besaya en el primer semestre del 2011.

Para los grupos parlamentarios que sustentamos al Gobierno también es importante hacer de Cantabria un referente nacional e internacional en la industria de la salud.

Respecto a la Consejería de Presidencia, Justicia y Acción Exterior, hemos también presentado varias propuestas de resolución, que son de la 1 a la 5, en la que instamos al Ejecutivo Regional continuar con la regulación del teletrabajo en los perfiles profesionales que sea posible, en la Administración de la Comunidad Autónoma de Cantabria, cumpliendo con las exigencias de seguridad y flexibilidad a nivel organizativo, y apostando por una Administración pública más ágil, eficiente y moderna. Así como seguir avanzando en el reto tecnológico del papel cero. Continuar reforzando el servicio de emergencias de Cantabria, el sistema de protección civil, dotándoles de más efectivos y medios que contribuyan a una mayor seguridad para la ciudadanía.

Así como el elaborar -es importante- elaborar un convenio de colaboración con otras comunidades autónomas limítrofes para la prestación y contraprestación mutua de servicios que redunden en ofrecerle un mayor catálogo de servicios de proximidad a la ciudadanía.

También debemos exigir al Gobierno de España los recursos económicos para afrontar el plan de refuerzo implementado por Cantabria en materia de justicia, a causa del COVID y la suspensión de los plazos procesales.

Relacionados con el mundo rural, hemos planteado también muchas propuestas. Planteando la elaboración de un plan de lucha contra la despoblación para implementar medidas que favorezcan la fijación y retorno poblacional a los municipios rurales; apoyar a la producción lechera de ganado vacuno mediante la articulación de ayudas directas al sector lácteo; promocionar las razas puras de ganado bovino de carne, mediante la implantación de ayudas que fomenten la recluta de animales pertenecientes a razas puras entre otras.

Por otra parte, instamos al Gobierno a poner en marcha aquellas medidas que sean necesarias para impulsar una mayor captación de fondos europeos, especialmente en el nuevo marco financiero plurianual de la Unión Europea 2021 y 2027. A instar al Gobierno de España que defienda la continuidad del programa Interreg Sudoe.

En la Consejería de Obras Públicas también se ha mencionado por el portavoz socialista. Entendemos que se debe tramitar en el próximo período de sesiones, el proyecto de ley de suelo para su tramitación a lo largo del primer trimestre. En la que pedimos el consenso de todos los grupos. Así como la redacción de otra ley, la Ley autonómica de prevención y control ambiental.

Y la redacción e implantación de el plan coordinado de servicios de transporte de la comarca del Besaya durante el primer semestre del 2011.

Voy a concluir con educación. Y en este caso entendemos que se debe presentar una propuesta de resolución, en la que la educación especial es fundamental para para los Regionalistas. E instamos a que se siga apoyando de forma rotunda a los centros de educación especial, considerando que es la opción más idónea de escolarización para un porcentaje del alumnado. Y, paralelamente, seguir mejorando lo que es la atención a la diversidad, en la inclusión del alumnado con discapacidad en los centros ordinarios. Cuando ésta sea la opción pedagógica o la mejor opción.

También debemos instar al Gobierno de España a la elaboración de un banco participado por las comunidades autónomas. Y sobre todo que sea suficientemente dotado para la reducción de la brecha digital y la mejora de la competencia digital del alumnado y del profesorado. Que tenga especialmente en cuenta las necesidades que pueden darse en el actual contexto sanitario como consecuencia de la pandemia.

Y también pedimos al Gobierno de Cantabria que destine con carácter finalista los 22 millones de euros del Fondo COVID, aprobado por el Gobierno de España, destinados a la inversión educativa.

En definitiva, señorías, como les decía al comienzo, las iniciativas para avanzar en lo que es la estrategia comprometida por el Gobierno regionalista y Socialista, propuestas programáticas, posibilistas, apegadas a la realidad que exponen nuestro modelo de región. Y pretenden ser una respuesta efectiva a las necesidades de los cántabros.

DIARIO DE SESIONES

Serie A - Núm. 30 (fascículo 3)

30 de junio de 2020

Página 1629

Propuestas que espero, tengan en consideración y apoyen. Porque de su correcta realización se beneficiará a la ciudadanía de Cantabria.

Respecto a las propuestas de resolución presentada por el resto de grupos parlamentarios y nuestro posicionamiento, lo haré en el turno de dúplica.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Muchas gracias, Sra. Aguirre.

Pasamos al segundo y último turno de defensa de las propuestas de resolución.

Por el Grupo Mixto tiene la palabra el Sr. Palacio durante diez minutos.

EL SR. PALACIO RUIZ: Efectivamente, lo que más sorprende de estas dos jornadas de parlamentarismo intenso es la vacuidad del contenido que hemos tratado. La falta completa de propuestas por parte del Gobierno.

Uno espera que el debate sobre el estado de la región va ser la puesta de gala de todas esas iniciativas que tendrían que transformar Cantabria. Y piensa que, en este momento de emergencia regional, nacional, universal, íbamos a haber llenado este debate de grandes propuestas. Y la realidad es que las únicas propuestas de impulso de la actividad regional las presentan los partidos de la oposición. Y que los partidos del Gobierno, bueno, pues se limitan a capear el temporal.

Yo ayer estaba realmente sorprendido con esta situación. Y mi sensación ahora es que si consideramos el déficit de 200 millones de la sanidad que tuvimos que solucionar a toda velocidad con el pago a proveedores en el mes de enero; si consideramos la pérdida de ingresos que se van a producir durante este año como consecuencia de esta crisis económica, el Gobierno es consciente de que va a tener serias dificultades para llegar a cubrir los gastos ordinarios. Y que, por tanto, no está perdiendo ni siquiera un minuto de su tiempo en intentar generar medidas especiales, porque no va a tener dinero para ponerlas en marcha. Y que el dinero que espera que llegue desde Madrid; no sé si serán 150 o 160, ó130, lo va a destinar a pagos corrientes. Y que por tanto nada de lo que hace va a ser distinto del pago de gastos ordinarios. Y que ninguna política tiene sentido plantearla.

Espero que no estén perdiendo ni un segundo de su tiempo en estos planteamientos; porque están trabajando en intentar conseguir esos recursos e intentar hacer otras cosas. Porque si directamente han desistido de la pelea tenemos un problema grave.

De todas formas, mi grupo parlamentario impregnado de ese espíritu eucarístico que ayer nos pedía el presidente, de esa voluntad de consenso, dijimos: Vamos a aceptar todo lo que nos llegue que sean mínimamente aceptable.

Esta mañana hemos estado con la puerta siempre abierta, la luz encendida, el fuego a punto, la mano tendida. Y no ha llegado a nadie. Porque como no había propuestas del Gobierno, pues nada. Nos hemos tenido que guardar la mano; porque no había nada que aceptar.

Dicho eso, vamos a aceptarlo todo. Vamos a votar que sí a todas las propuestas que se han presentado, excepto una minoría de ellas a las que sinceramente nos vamos a abstener; porque es que es difícil oponerse a los buenos deseos que se plantean como las propuestas. Pero es que no pasan de ahí.

Voy a leerles algunas. El Parlamento insta al Gobierno de Cantabria a seguir avanzando en el reto tecnológico del papel 0. ¡Claro!, pero ya estamos en ello hace años ¿no?

El Parlamento insta al Gobierno de Cantabria a la elaboración, a la mayor brevedad, de un plan de lucha contra la despoblación. ¡Claro!, pero llevábamos en esto tiempo ¿no?

El Parlamento insta al Gobierno de Cantabria a enviar durante el próximo período de sesiones el Proyecto de Ley del Suelo. Si nos lo acaban de presentar. Esto es trampa ¿no?

Hay una que la he tenido que leer varias veces. El Parlamento de Cantabria insta al Gobierno de Cantabria... -por cierto, que esto no lo entiendo muy bien porque son Gobierno- Si ustedes se tienen que instar a ustedes mismos a hacer algo, no esperen y hágalo ya. Es decir, si realmente merece la pena, llevamos tres meses; no esperen a que el Parlamento lo decida. Háganlo. Y luego vengan y cuéntenlo. Estamos haciendo esto y merece la pena hacerlo.

Porque si nos limitamos a instar que instamos, que vamos a instar; pues realmente jugamos con las palabras, pero nos limitamos a instar. Que conste que no tengo inconveniente.

Si yo supiera que con la dinámica que estamos, en la que el mes pasado: 180 propuestas aprobadas, ésta 140, el mes que viene otras 120, y el siguiente 110, y así gastamos en el año y aprobamos mil y pico propuestas por consenso. Si con eso avanza Cantabria, cuenta con nosotros, vamos a votar que sí a todas.



Pero bueno, leo ésta. El Parlamento de Cantabria insta al Gobierno de Cantabria a promover un pacto por la ciencia que permita avanzar hacia una sociedad del bienestar -está muy bien- y pleno empleo -está muy bien- Basada en una reconstrucción sostenible mediante...; claro, esto...; mediante el conocimiento y que contenga las medidas necesarias para elaborar un plan de captación y retorno del talento investigador y un plan de investigación y transferencia del conocimiento que ponga en valor el conocimiento generado y desarrollen aplicaciones para el mismo de interés ambiental, social o económico.

Es espectacular, porque es cójanse todas las palabras que suenan bien y son progres; métanlas en la misma frase y conviertan en una propuesta. Yo la voy a aprobar, la voy a aprobar... (murmullos) Pero lo único, lo único que me ha sonado a conocido es el plan de captación y retorno del talento, porque esto da para encargarle a un amiguete otro estudio para ver cómo conseguimos retornar al talento, y si el tío es hábil que se lo venda a otra media docena de comunidades autónomas.

Pero objetivamente lo vamos a aprobar. Vamos a aprobar todas, porque si esto es cuestión de consenso, de buen rollo y de remar todos en la misma dirección, no va a haber medida que no aprobemos; no va a haber medida que no aprobemos.

Me quedo con una espinita, y es que hemos intentado consensuar una como el Partido Popular y no ha podido ser, no ha podido ser. Y yo creo que era interesante y se la voy a contar. Se la voy a contar porque nos hubiera gustado.

El Partido Popular ha presentado una medida relativa al MUPAC. Ya ha dicho su portavoz que no podía plantearla. Y nosotros hemos visto una oportunidad ahí. Y hemos dicho: Vamos a cambiar el MUPAC de ubicación... -Sí, es otra vez, otra vez- Pero es que la diferencia entre ahora y hace un año es que ahora gastarse 100 millones en el MUPAC nos va a doler mucho; porque si las medidas dan para esto, no sé de dónde vamos a sacar los 50, 60 o 100 millones que va a costar. Y entonces hemos dicho: No tenemos nada que hacer con la Fundación Comillas; no hay forma de conseguir 100 millones para nada. Vamos a instalar el MUPAC en el edificio de la antigua Universidad Pontificia, que además entronca con uno de los principales... -Sí. Sí-

Además, es que también nos gustaba la propuesta, porque en aplicación de la doctrina Revilla, en la que el parlamentario representa a su pueblo y no a su partido, la vamos a apoyar tres personas; los dos parlamentarios de VOX y la alcaldesa de Comillas, que entiendo que en un tema que afecta a su ayuntamiento, a su municipio, no va a hacer como el resto de los partidos y va a votar lo que manda la disciplina de voto. Usted es la única representante del pueblo comillano, votará a favor de esta propuesta. Que consiste esencialmente en instalar allí. No sé si se llegará a instalar, pero nos ahorramos 60 millones de presupuesto.

Y además tiene el sentido de que como ustedes saben, gran parte de la los fondos no prehistóricos, sino de la época romana, de lo que es más arqueología que prehistoria, proceden de la colección particularmente del Marqués de Comillas, y que fueron donados al fundador en 1941 del museo. Y, por lo tanto, tiene todo el sentido del mundo que vuelva a comillas.

Es una propuesta que intentamos consensuar. No prosperó. Lo convertiremos en PNL para darle oportunidad al representante del pueblo de Comillas para votar a favor. Y esperamos que prospere.

En el resto, lo dicho. Cuenten con nuestro apoyo, nuestra ilusión, nuestra emoción ante la concreción de las de las medidas. Y por supuesto que, si de nosotros depende, por nosotros no va a quedar.

Gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Muchas gracias señor diputado.

Por el Grupo de Ciudadanos, tiene la palabra el Sr. Marañón.

EL SR. MARAÑÓN GARCÍA: Gracias, presidente.

Como ya decía antes, previo al debate se llegó al acuerdo de que cada grupo presentase 30 propuestas. De las 159 presentadas... 149, hemos apoyado todas, menos 13. Lo que da buena muestra de la voluntad de llegar a acuerdos y de nuestra intención de sumar.

Bien es cierto que el Partido Popular nos lo ha puesto complicado, por lo concreto de sus propuestas, que decía usted antes; porque sinceramente, de nada sirve llegar a un acuerdo de ser responsables, de alejarse del posturo, o de presentar iniciativas concretas que busquen de verdad dar impulso al Gobierno. Y presentar, sí, 30 propuestas de resolución, pero una con 16 puntos, otra con 14, otra con 13.

Porque esto viene a ser como si yo pongo propuestas número 1, educación, voy a mi programa electoral, le copió entero, le pego. Indudablemente seguramente todos los partidos de la Cámara tengan en común cuestiones conmigo, pero alguna seguro que no.

DIARIO DE SESIONES

Serie A - Núm. 30 (fascículo 3)

30 de junio de 2020

Página 1631

Entonces difícilmente llegar a un consenso cuando se hacen propuestas con 16 puntos; una llegaba hasta la ñ - recuerdo- que es realmente complicado.

Pero bueno, voy a ir en orden para no dejarme ninguna atrás. En cuanto al Grupo Mixto, a el partido VOX. Hemos apoyado la mayoría de sus propuestas, pero hay con algunas con las que no podemos estar de acuerdo, porque no coinciden con nuestra forma de pensar.

La primera es con la propuesta número 1. Estamos de acuerdo con el espíritu y con lo que plantean. Y lo he dicho en mi discurso. Es necesario que la Administración se aprieten el cinturón y dé ejemplo a los ciudadanos. Pero hay dos cuestiones con las que no estamos de acuerdo. Y lo hemos dicho siempre.

En primer lugar, cómo se organiza el Gobierno, cómo se estructura el Gobierno. Siempre hemos defendido que es decisión del Gobierno. Y luego a nosotros nos parecerá mejor o peor; lo criticaremos, o no; lo haremos de esa manera, o no. Pero tiene que ser decisión del Gobierno y de los partidos que forman el Gobierno.

Y la segunda es porque ustedes plantean una reducción del 50 por ciento de los altos cargos y asesores. ¿Por qué no del 80? ¿Por qué no del 75? ¿Por qué no del 45, del 50? ¿En base a qué?

Y en este sentido, y no me duelen prendas en reconocerlo, me parece mucho más apropiado lo que propone el Partido Popular, que es plantear el mismo Gobierno que había en mayo de 2019. Mismos partidos, mismo Gobierno, mismas cosas que gestionar, misma estructura.

Me parece por lo menos que tiene una razón, un argumento en lo que apoyarlo. Porque decía el 50, se puede decir el 50 el 45 o el 85. Pero no se apoya en nada ese argumento.

La segunda propuesta con la que tampoco estamos de acuerdo es su propuesta número 2, que es la relativa al tema de las subvenciones. Ustedes vinculan que solo se den subvenciones a cuestiones relacionadas con el empleo, la sanidad, la seguridad ciudadana, la alimentación o la vivienda. ¿La cultura y el deporte base, y si hay una subvención para luchar contra la despoblación? Esas no tienen derecho a nada.

Yo puedo entender que en un contexto tan complicado haya subvenciones que se tengan que ver reducidas, pero desaparecer es abocar a la desaparición, a la erradicación de un montón de colectivos y asociaciones, de entidades que hacen una labor social muy importante.

Su propuesta número 10. Decía usted que nadie ha llamado a su puerta, nosotros sí y nos dijeron que no. Ustedes, en la propuesta número 10, plantean dos puntos. Por un lado, el espigón de Suances o barra de Suances. Y en otro punto, el puente. Hemos llamado a su puerta para proponerles que se modifique esa propuesta de resolución, porque estamos de acuerdo como el espigón de Suances; porque lo hemos hablado de legislatura pasada en numerosas ocasiones. Pero soy honesto, en este contexto, el puente no nos parece prioritario con todo el listado que creo que llevamos todos los grupos de la oposición, o por lo menos el PP y Ciudadanos, de las infraestructuras que están pendientes. No nos parece prioritario. Y sí que hemos llamado a su puerta para esa cuestión y para otra que más adelante también le diré.

En cuanto a la propuesta número 18, que es la de Educación. En esta no estamos para nada de acuerdo, ni con el punto primero ni con el punto segundo.

En el punto primero, ustedes fijan como criterio a seguir las recomendaciones de la Fundación Botín. De acuerdo. Es un ente de prestigio que hace una labor fundamental. Hasta ahí puedo estar de acuerdo. ¿Pero por qué no las recomendaciones de María Montessori, que ha implantado un modelo educativo que habla de la capacidad creativa del alumno? ¿Por qué no? Porque vale tanto su posicionamiento como el mío.

Y luego ya en cuanto al modelo de universidad. Primero hay una cuestión básica, que es la autonomía universitaria, que desde aquí podemos regular lo que cada uno quiera, pero hay una cuestión fundamental y muy importante, que es la autonomía universitaria y que tenemos que cuidar mucho todos de que se respete.

Y, en segundo lugar, porque a mí si mi profesor de Derecho Constitucional es de Mazcuerras y es el mejor, me vale. Y si mi profesor de Derecho Tributario tiene que ser de Madrid, me vale también; el mejor, me da igual de dónde sea. Si tiene que ser de París, de París; me da igual, el mejor. Pero no quiero que me regulen a mi profesor por su lugar de procedencia. Quiero que le valoren por si es bueno o malo. Y si es de Mazcuerras, estupendo; no tengo por qué renunciar a un profesor cántabro que sea estupendo, simplemente porque sea de aquí; porque creo que eso no aporta nada al modelo universitario. Yo creo que ser el mejor de donde sea, me da igual; el mejor.

La 19, que hemos también intenta transaccionar. Pero... y aquí quizás ha sido en cierta manera fallo nuestro, hemos ido un poco justos de hora y hemos llegado fuera de plazo. Y esa es la que ustedes plantean, la implantación de las nuevas tecnologías desde la educación primaria. Se lo hemos dicho también cuando hemos planteado la propuesta, que -insisto-



ha sido tarde por nuestra culpa. Nos parece que tal y como está redactada se renuncia, o no se hace ninguna referencia a los libros de texto. Y creemos que también es fundamental que se vaya a un modelo mixto de dispositivos electrónicos, telemáticos y a los libros de texto. Porque hay cuestiones que los niños tienen que tocar, que trastear, que mover, y eso solamente se consigue con libros de texto. Por eso, en esta nos abstendremos.

Y en la propuesta número 26, que es la de los puertos secos de Alto campo, pues vamos a votar lo mismo que hemos votado hace 15 días, creo recordar. Y si trae la misma propuesta y nada cambia y todo sigue igual, pues seguiremos votando lo mismo. Es el momento y así lo hemos defendido siempre, de apostar por La Pasiega; de que vayamos todos a una. Coincidimos en que es un proyecto interesante. Y ahora empezar a diversificar, empezar a plantear otros objetivos, lo más que puede hacer es que nos perdamos por el camino.

En cuanto a las propuestas del Partido Popular, más allá de lo concretas de las mismas; que, seguro que decía el Sr. Fernández lo de concretas, porque creo recordar que hay una que habla del remanente municipal y del mantenimiento del cauce de los ríos en la misma. Muy concreto todo.

Hay dos propuestas únicamente que no vamos a apoyar. La primera propuesta que no vamos a apoyar es la propuesta número 15, que la votaremos en contra, que es la que hacen referencia al PLENERCAN. Sobre todo, por su punto 3, porque ustedes lo que plantea en el punto tercero es que la legislación se adapta al PLENERCAN. No que el PLENERCAN se adapta la legislación. Algo que nos parece lógico que tiene que ser así. El PLENERCAN tendrá que hacerse en base a la legislación que tenemos en Cantabria, en España y en Europa. No al revés. No modificar la legislación para que me encaje el PLENERCAN. Nosotros no compartimos ese punto de vista.

Y en la propuesta número 28, votaremos que no. Es ésta la que llega hasta el punto ñ. Que tiene 15 puntos. Porque no estamos de acuerdo. Y lo decía antes. Si ustedes me ponen 15 puntos, pues obviamente no somos el Partido Popular y en alguna cosa pues discrepamos. Y por eso la votaremos en contra.

Pero -insisto- desde nuestra voluntad de llegar a acuerdos hemos llegado con ustedes a una propuesta transaccional, que ya lo decía antes el portavoz, relativa al abastecimiento de agua de Santander, que nos proponían un matiz, una modificación en la redacción que nos parece apropiada; -e insisto- con una propuesta nuestra, sí se puede llegar a un acuerdo; con las suyas ha sido imposible.

En cuanto a las propuestas del PRC y PSOE, me remito un poco a lo que ha dicho antes el portavoz del Grupo Mixto. Son muy genéricas, poco ambiciosas. Y más viniendo de los partidos que sustentan al Gobierno. Y proponen cosas en las que no se puede decir que no. Es que les ha faltado proponer erradicar el hambre en el mundo y la paz mundial. Es que sí, estamos de acuerdo. Pues estupendo.

Y me gustaría detenerme únicamente en dos de ellas... Bueno en un grupo de dos y en otra individual. Las enmiendas 48 y 55, en las que se hace referencia a que el dinero del COVID tenga un fin finalista; lo cual nos parece muy apropiado.

Y me ha llamado mucho la atención la propuesta 45. Y me ha llamado la atención, no por el PRC, que desde el primer momento ha dejado claro su postura acerca de la educación especial y los centros de educación especial. Me llama la atención por el Partido Socialista. Porque la propuesta de reforma de la ley educativa, la LOMLOE, proponen algo totalmente diferente a lo que han presentado como propuesta de resolución.

Ustedes en la LOMLOE proponen que los centros educativos de educación especial pasen a la educación ordinaria. Y ahora presentan una propuesta de resolución donde se habla del modelo mixto, de seguir manteniendo los centros de educación especial y en aquellos alumnos que sea apropiado para ello, teniendo en cuenta competencias educativas, se incorporen a la educación ordinaria. Pues ojalá sea que de repente han cambiado de opinión y se va a seguir ese modelo. Pero ¡hombre! tienen presentada una propuesta de modificación de la ley educativa, que es una auténtica aberración hacerlo en este contexto y sin el consenso de nadie, de nadie; pero allí dicen una cosa y aquí dicen otra. Es otra de esas contradicciones del partido soplador sorbedor, que dice mi compañero Félix Álvarez.

Y en cuanto a las transaccionales hemos llegado a dos transaccionales con el PRC-PSOE. Una de ellas es en cultura, que hablamos que los profesionales de la cultura se puedan incluir en el cheque de resistencia, reclamar al Gobierno de España la reducción del IVA cultural y el fomento de actividades formativas, escénicas y demás durante el 20 o 21.

Y la otra enmienda es en el ámbito educativo, que se nos ha planteado una, una modificación en la redacción, que es más apropiada, en la que se habla de negociar con el sector educativo y la comunidad educativa, todas las propuestas, con lo cual estamos de acuerdo.

Y también hemos llegado a, por último, ya una propuesta de transaccional con PRC, PSOE y Ciudadanos, que es relativa a la vivienda, a la dinamización del suelo y demás, con el objetivo de dinamizar la economía.

Nada más y muchas gracias.

DIARIO DE SESIONES

Serie A - Núm. 30 (fascículo 3)

30 de junio de 2020

Página 1633

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Muchas gracias, Sr. Marañón.

Por el Grupo Socialista, el Sr. García-Oliva.

EL SR. GARCÍA-OLIVA MASCARÓS: Gracias, señor presidente. Señoras y señores diputados.

De verdad, de verdad que el Grupo Parlamentario Socialista y el Grupo Parlamentario Regionalista hemos mirado todas las propuestas que han presentado los distintos grupos de la oposición con verdadero interés y con verdadera voluntad, y ánimo de acuerdo y de aceptar todas las cuestiones que más o menos son razonables, pero es que nos lo ponen muy difícil, a veces nos lo ponen muy difícil, francamente ¿no?

Dice el portavoz de VOX que son propuestas genéricas, que tal y aun así las va a apoyar, bueno, agradecidos desde luego. Pero claro, usted no predica con el ejemplo, tampoco; si quitamos a sus propuestas las que vienen, el argumentario que les mandan de Madrid, que son las mismas en todas las comunidades autónomas, pues realmente las propuestas que hacen referencia a cosas concretas de Cantabria, dibujan una región un tanto pintoresca o con aspectos que, bueno, que son llamativos y algunos otros que ni siquiera aparecen, ¿no?

Vamos a vamos a apoyarles algunas, por ejemplo, el plan para fomentar el bilingüismo. Pues claro, claro, como no lo vamos a apoyar eso hablando de generalidades, no, porque no va más allá. No vamos allá.

Luego, hay otras que no vamos a apoyar, evidentemente, pues porque nos parecen, no sé, poco representativas de las necesidades que puede tener ahora mismo Cantabria ¿no?, que hacen referencia a deportes acuáticos o que se presente un plan eólico, bueno, pues bien, en eso estamos ¿no? pero, en fin, no me parece una aportación demasiado original. No me parece.

Le vamos a aprobar en total, me parece que son ocho propuestas las que hemos considerado más, más razonables y más ajustadas a lo que estamos planteando.

El Partido Popular tampoco nos lo ha puesto nada fácil, pero nada, nada fácil. Por una parte, nos dice usted que, señor portavoz, que es que no hay plan que ayer no se ha, no se ha explicitado ningún plan, pero yo, sin embargo, ayer sí los escuché estar dispuestos a apoyar unos presupuestos, o sea, no hay plan, pero sí van a apoyar los presupuestos, que se supone que se harán sobre ese plan. Mire estoy seguro que si aquí traemos un plan cerrado nos dicen que va a ser un trágala, que no se ha fomentado la participación, que no se cuenta con la oposición. No es esa la voluntad del Grupo Regionalista ni del Grupo Socialista, ni del, ni del Gobierno, ¿no?

Como he dicho, como he dicho, lo que se pretende en una situación excepcional es conciliar los apoyos teniendo en cuenta las distintas visiones de Cantabria o de las soluciones para Cantabria, que pueden aportar los distintos grupos. Lógicamente, hay muchas que no compartiremos, pero hay otras que probablemente podamos remar en la misma dirección.

Ustedes han puesto de manifiesto dos personalidades aquí; una, la de su portavoz ayer y la presidenta del Partido Popular, con una mano tendida muchas veces, para actuar juntos en favor de, de Cantabria, y luego, la del portavoz de hoy, que se ha centrado fundamentalmente en dar críticas y criticar al Gobierno central y al Gobierno de Madrid ¿no? Yo no sé si va a seguir a usted así, ayer el presidente regional desenfrió un poco las expectativas con la posibilidad de Gobierno aquí, igual perdemos esa mano tendida ayer, yo espero que no, yo espero que no, y que siga habiendo ese planteamiento.

Nos lo han puesto difícil en las enmiendas que han presentado. Por una parte, si había un acuerdo de la Mesa por unanimidad de que cada grupo iba a presentar 30, eh, 30 propuestas, porque hemos tenido hace muy pocas semanas una comisión, además del coronavirus, que lo que ha hecho también es analizar cuál era la situación actual y qué propuestas, qué, qué acciones se podrían implementar o impulsar para salir de eso. Si hemos quedado que se quedara por unanimidad, 30 propuestas, cada grupo, ustedes han hecho, han hecho trampa en eso; no estaba en el espíritu de lo que se acordó ahí.

Han presentado, me habré equivocado 196, camufladas en puntos distintos, 196 iniciativas. Esto, esto no va al peso, no va al peso. Vamos a aprobarles seis, seis las que, además, mire, son más estructurales. El plan, el plan de recuperación económica, vamos a votar que sí. Vamos a votar que sí al pacto regional por la sanidad pública. (Murmillos desde los escaños).

Vamos a votar que sí a mantener el gasto en inversión pública...

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Señores diputados por favor, señores diputados por favor. Están interviniendo.

EL SR. GARCÍA-OLIVA MASCARÓS: Gracias señor presidente.



Vamos a votar que sí al plan energético regional. Vamos a votar que sí a la modificación del urbanismo y ordenación del territorio, y vamos a votar que sí al plan extraordinario de ayudas directas al sector turístico y de hostelería y hubiéramos votado muchas más que sí hubiéramos votado muchas más que sí, pero tal como han presentado 196, los hubiéramos tirado de verdad una semana teniendo que desglosar cada una de sus propuestas, que no es una, sino que son un montón de ellas, con transaccionales y negociar y tal. No es el formato, de verdad, yo no sé no, no les estoy diciendo que actúen con mala voluntad, pero han hecho irrealizable que podamos apoyar más propuestas, algunas de las cuales, o algunas de los subpuntos estaríamos de acuerdo incluso. Pero claro, si me mete otros cuatro o cinco de rondón, no puedo, no puedo aceptarla.

Con respecto al Grupo Parlamentario de Ciudadanos, vamos a apoyar 23 de las propuestas que han presentado. No las voy a enumerar, son muchas, nos parecen razonables. Bueno, nos decía el portavoz del momento que las que ha presentado nuestro grupo parlamentario, el Grupo del Partido Regionalista, que son genéricas y son poco ambiciosas. Bueno, es que el Grupo Parlamentario Regionalista y el Grupo Parlamentario Socialista apoyan al Gobierno; un Gobierno que está haciendo acciones día a día, que tiene un programa de Gobierno. O sea, podemos repetir y traer el programa de Gobierno, pero nos parece que está fuera de lugar.

Hemos planteado cuestiones que nos parece necesario impulsar o poner de relieve, o poner de manifiesto, porque dentro de la acción de Gobierno nos parece relevante.

Gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Muchas gracias señor diputado.

Por el Grupo Popular, tiene la palabra el Sr. Fernández.

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: Miren yo, llevamos tres meses desde abril ofreciendo nuestra disposición al acuerdo y al diálogo. Hemos aprobado iniciativas del Gobierno, hemos tramitado en lectura única, en urgencia, modificaciones de leyes, hemos aprobado, pero ¿qué más quieren que hagamos? O sea, ¿qué más quieren que nos tiremos al suelo? ¿Qué más quieren? ¿Qué más esperan ustedes de la oposición? ¿Acaso alguna vez en la historia de este Parlamento, la oposición en su conjunto ha tenido, han ofrecido al Gobierno una disposición y una colaboración, como está acaso alguna vez lo hemos visto? ¿Qué más quieren que nos tiremos al suelo?

Yo de verdad, no sé qué es lo que quieren, porque estamos diciendo hoy venimos dispuestos a apoyar la inmensa mayoría de las iniciativas y la inmensa mayoría fíjese del Grupo Socialista y Regionalista, por cierto, han presentado 59 o sea es que es que hay que ver. Acusan a los demás de incumplir los acuerdos, porque se dice 30 -y de las nuestras hay cinco o seis excesivamente largas, es verdad, cinco o seis-, pero si usted ha presentado 59 solo tiene derecho a 30 es que usted tiene que ser siempre el doble que los demás.

(Murmullos desde los escaños)

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Por favor.

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: Usted siempre tiene que se le pueden hacer. Los demás nos dicen cuántas palabras tenemos que hacer. Nos dice... ahora ya le digo yo, el Grupo Popular no va a volver a admitir que el Grupo...

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Sr. Hernando no tiene la palabra.

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: Es que ese presidente del Parlamento él...

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): No tiene la palabra.

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: ...es que es él el que da, el que quita, el que dice.

Es que el año que viene, como usted firme más de 30 propuestas, vamos a impugnar el acuerdo de la mesa y lo vamos a llevar al contencioso porque no tiene derecho a usted hacer siempre el doble que los demás, el doble que los demás. Es que lo suyo siempre fue un embudo, usted el doble que los demás. Usted ha firmado 59 propuestas de resolución y nos acusan a nosotros que hemos presentado 30. Claro 59, que luego son como son, que es que, claro, este es el problema. (Murmullos desde los escaños)

La 23, la 23. Fíjese si eso lo ha explicado el Sr. Palacio en su primera intervención, la 23, el Parlamento insta al Gobierno, Cantabria a tomar las medidas para paliar los efectos económicos producidos a empresas y autónomos. No se sabe ni qué medidas, ni efectos a cuenta de qué... Esta es una de las suyas, la 23.

La 24, el Parlamento insta al Gobierno de Cantabria a tomar medidas tendentes a paliar los efectos económicos, -no se sabe qué-, producidos a trabajadores, potenciando la contratación indefinida.

Estas son las propuestas de resolución. Usted quiere que yo haga propuestas de resolución cortas. ¿Para qué? ¿Para qué quite el desfiladero de La Hermida de los compromisos del Estado? ¿Para qué quite el tercer carril de el a Vizcaya? ¿Para qué quite el AVE? Pues tendré que hacer una propuesta. Tendré que hacer una propuesta así de larga, porque esto son los incumplimientos de Sánchez con Cantabria, en materia de infraestructuras, y tendré que hacerla así de larga. Así de larga. ¿O quiere que la haga más corta y cuál quitó la Burgos Aguilar o el estudio informativo de la alta velocidad entre Aguilar de Campoo -Reinosa?, ¿cuál quito, dígamelo usted? El año que viene me dice cualquier cuál quito, cuál pongo cuantas palabras, cuando tengo derecho a hablar -usted el doble-, cuántas puedo presentar -usted el doble- y el año que viene me dice cómo lo tenemos que hacer. Ya quita usted al presidente del Parlamento, a la Mesa, los letrados, quita a todos, se pone usted. Pues lo está deseando. (Risas desde los escaños)

Tengamos un poco de cordura. Tengamos un poco de cordura. Yo puedo admitir que alguna de las propuestas, cuatro o cinco son demasiado largas ¿y qué?, ¿y qué? ¿Será mejor adoptar acuerdos vacíos, sin compromisos, sin definir lo que se propone? Será mejor venir aquí a hacer brindis al sol. ¿Será mejor todo eso? o ¿será mejor adoptar un acuerdo así de largo donde le digamos al Gobierno de España cuáles son los compromisos que el Ministerio de Fomento tiene que atender con Cantabria? Y si es de cuatro hojas será de cuatro hojas, pero tendremos que dejar clara en la propuesta de resolución cuál es la voluntad de este Parlamento.

Esa es nuestra opinión. Puedo respetar que usted tenga otro criterio, pero de verdad, no avasalle no a avasalle, porque creo que el tono de todos nosotros es inmejorable, desde VOX hasta Ciudadanos, hasta el nuestro, y creo que se equivocaría usted si pretendiera avasallarnos, de verdad y no creo que sea un acierto por su parte.

Entonces. Dicho esto, creo que quedó aclarado, porque nadie dijo cuántas palabras tenía, ahora los Word, no como antiguamente, yo cuando estudié era con máquinas de escribir, pero ahora Word pone un contador de palabras. El año que viene nos dice cuántas, ¡eh!, nos dice cuántas, tantas, tantas nos lo dicen usted.

Bien. Vamos a votar a favor de todas las del Gobierno los 59, las 59, porque el acuerdo era cada grupo puede presentar 30, pero el PRC puede firmar 59. Bien, cada grupo 30, no 59. ¿Usted cuántas ha afirmado Noelia Cobo? 59 ¡Hombre, hombre, hombre! 59 claro es que usted puede tocar 59 temas, los demás solo 30 Ese es la realidad. Pues otro año todos los grupos de la oposición las ponemos juntas y hacemos 90, 90 los tres grupos.

Bueno, creo que no tiene más recorrido, pero de verdad que un poco de humildad, un poco de humildad y un poco de un poco de humildad.

Vamos a votar a favor de todas las de los grupos el Grupo Socialista y Regionalista, que son 59, salvo la 26 y 27, porque en ese plan de mejorar las contrataciones y reforzar el ICAF y de servicios de intervención, a lo mejor es que ya hay gente contratada. Entonces, como esto queremos ir viéndolo, esas dos de momento no.

Y la número 45, porque abre la puerta a que cuando sea necesario y la opción mejor a los niños con dificultades educativas especiales se les saque del centro de educación especial a la ordinaria. Entonces esa vamos a votar que no y nos vamos a abstener en la 40 en las 57, que nos parece que las nuestras, en relación a, a lo que tenemos que reclamar para la industria de Cantabria en referencia a su transición energética, al marco regulador de la cogeneración y al estatuto del consumidor electrointensivo, me parece que la nuestra está mejor plantear y desarrollaba mejor, a lo mejor porque es más larga y entonces, pero como de lo que se trata es de adoptar un acuerdo favorable y no adoptar cualquier acuerdo que luego sirva para que nos lo tumban en cualquier sitio, pues pido perdón por haber puesto seis líneas más que otro, pero creemos que lo que vale es esto, porque además ya ni siquiera consumimos el papel del Boletín Oficial del Parlamento antiguamente podría decir es que ha escrito mucho a talado un árbol. No, es que ahora ya no es ni eso.

Bien. En cuanto a Ciudadanos vamos a aprobarlas todas menos la 24. Que vamos a votar en contra, no porque no crea queramos que, bueno, ustedes plantean generar unos recursos a partir de la renta social básica, dinero que no se gastan, pero no creemos que sea necesario comprometerse de tal manera, como hicimos en los centros de dependencia, sino nosotros lo dejaríamos más abierto a gasto social, podríamos haberla transaccionado también y a haber... Pero bueno, en definitiva, no vamos...

Y luego nos vamos a abstener en la suya de la industria. Nos parece que no, que no... ¡Y sigue! ¡Ay Dios mío!

¿Estamos? La, la, de los, la de la mesa de negociación para el futuro de las medidas. Nos vamos a abstener, porque usted dic: una mesa de negociación para medidas para incluir en el presupuesto del 21. Nosotros el planteamiento que hemos hecho no es excesivamente diferente, pero es otro, es el diálogo que debe promover el Gobierno con una mínima hoja de ruta por parte del Gobierno. Es decir, el Sr. Revilla nos tendrá... que, si va a llevar la nave, nos tendrá que decir si vamos al oeste o al este, nada más que nos diga algo, no subir bordo y ya veremos dónde acabamos, que a lo mejor acabamos Venezuela o en otros países. No, hay que saber adónde vamos, hay que saber.



Bien, queremos que ese plan dé lugar a una negociación con partidos, agentes económicos y colectivos profesionales y sus directrices se fijen en los presupuestos de tres ejercicios: 20, 21 y 22. Perdón 21, 22 y 23. Bueno es un matiz, pero nos vamos a abstener.

Bueno, y en cuanto a VOX, también hay cuatro que vamos a votar que no en algunas ya lo hemos hecho, por ejemplo, en lo del puerto seco de Campoo saben que tenemos un planteamiento distinto en cuanto a la hora de definir esa instalación, la eliminación de todas las subvenciones, ¿por qué todas?, a lo mejor no todas tampoco se lo vamos a apoyar.

Y hay dos de tipo sanitario la brecha sanitaria entre la región y la ciudad a lo mejor no existe y no se puede plantear en esos términos. Y poner fin al descontrol del gasto farmacéutico. Pues igual, descontrol del gasto farmacéutico, no es la palabra, a lo mejor hace falta un plan de racionalización de recursos, pero a veces las palabras tienen, tienen importancia.

Terminamos ya. Decía el diputado socialista que es que, las del Partido Popular muchas no se pueden apoyar porque se lo ponemos difícil. No, no nos lo pone fácil, el PP no nos lo pone fácil, claro que no, porque él está pidiendo 66 millones para Valdecilla en el presupuesto del 21, no se lo está poniendo fácil, le pide 66 millones para Valdecilla. Eso está pidiendo, no se lo pone fácil el PP, le está pidiendo que ponga a funcionar las obras del Ministerio de Fomento con Cantabria, que tenían que estar; la alta velocidad ferroviaria; los tramos de la autovía Burgos -Aguilar. El PP no se lo pone fácil porque le está diciendo que abonen los 42.000.000 que debe el Gobierno de España a Cantabria del IVA de 2017. El PP no se lo pone fácil, porque le está diciendo que Cantabria tiene que defender ante el Gobierno de España el actual modelo de financiación de comunidades autónomas o algo equivalente.

El PP no se lo pone fácil, porque le está pidiendo al Gobierno de España que no cierre el grifo del pantano del Ebro, del agua del pantano del Ebro, porque hay un compromiso para que nosotros también podamos acceder a esa agua.

No se lo pone fácil al Partido Socialista cuando esta misma mañana el Partido Socialista ha votado contra 42 millones del IVA que le pertenecen a Cantabria, esta misma mañana. Ustedes, claro que no se lo ponemos fácil, pero nosotros tenemos claro cuál es nuestra propuesta, cuál es nuestro criterio y qué es lo que queremos someter al dictamen de esta Cámara.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Muchas gracias señor diputado.

Un cubata te vamos a tener que traer...

Por el Grupo Regionalista, tiene la palabra la Sra. Aguirre.

LA SRA. AGUIRRE VENTOSA: Gracias, presidente. Buenas tardes de nuevo, señorías.

Comenzaba mi intervención antes indicando dos cuestiones. Una primera era, que era mi primer debate de orientación política, como la de muchos y otra segunda, que me habéis escuchado decir en todas las ocasiones en las que, desde el inicio de la pandemia he intervenido, y es que para salir de esta no sobra nadie, se necesita la colaboración de todos, se precisa de consenso, de diálogo, de negociación y que toda aportación en positivo es bienvenida.

Respecto a lo segundo, en el día de ayer nuestro presidente no le dolieron prendas en pedir auxilio, rogar colaboración, consenso, una colaboración sincera que ante esta situación debemos tener la altura de miras, puesto que es mucho más lo que nos une que lo que nos separa. Todos queremos devolver a Cantabria, a los cántabros, a la situación previa a esta emergencia y hacerlo cuanto antes.

Compartimos el objetivo y, aunque nuestras visiones puedan ser diferentes sobre el camino de llegar a la meta, podemos avanzar juntos por puntos intermedios si existe voluntad. Consenso, que no implican que todos pensemos lo mismo, sino que podemos ser capaces de acercar nuestros puntos de vista para alcanzar el acuerdo. Ya lo hicimos, nuestro presidente lo reconoció ayer, el portavoz regionalista lo ratificó ayer en el debate y ustedes, ustedes lo ofrecieron, la colaboración.

Pues bien, el día de hoy siento, siento profundamente no poder decir lo mismo. Miren les decía en mi primera intervención, mi primer debate, pero ello no significa, significa que antes de acometerlo, no conozca las reglas del juego. Y las reglas del juego, las reglas de este debate, la fijación de las propuestas de resolución se cambiaron a petición de ustedes y con la unanimidad del resto de grupos. Cómo puede ser que lleguemos a un acuerdo, a petición de ustedes, diputados del Grupo Parlamentario Popular, y aceptado por los demás, en el que se decía que existía un límite de propuestas de resolución a presentar por los grupos parlamentarios a 30 por grupo, que era el objetivo concienciar la acción de Gobierno y poder, y poder en el escaso tiempo de el que se disponía para poder valorar dichas propuestas, valorar las, negociarlas, transarlas, llegar a un verdadero acuerdo, trabajar sobre ellas, que no fueran solo un número que cuantas más presentarán.

Mire ustedes aducían que era una barbaridad como lo que había ocurrido en otras legislaturas. Por ejemplo, en 2018 se presentaron por ustedes 143, que fueron los que más, mira le recuerdo que fueron aprobadas 106. Pues bien, ¿cuál es

DIARIO DE SESIONES

Serie A - Núm. 30 (fascículo 3)

30 de junio de 2020

Página 1637

nuestra sorpresa? Que ustedes, sí, sí claro eran propuestas de resolución numeran hasta la número 30 de la 1 a la 30, pero solo en dos de ellas, en la número 28 y en la número 5 enmascaran 30 propuestas de resolución, solo dos recogen 15 apartados en cada una de ellas, si no estoy hablando de párrafos, ni palabras, ni no... cosas en las que se están recogiendo conceptos diferentes, de consejerías diferentes, ¿eh!

Y luego dice que grupo un partido regionalista el Socialista nos hemos apartado del acuerdo de Mesa por haber recogido 59. Señor diputado, no le tengo que enseñar a sumar 30 más; 29, 59... murmullos desde los escaños) Solo un..., soy miembro de la Mesa y conozco ese acuerdo y ese acuerdo fue propuesto...

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Por favor, señora diputada, señora diputada, está utilizando su turno de intervención. Por favor.

LA SRA. AGUIRRE VENTOSA: Muchas gracias señor presidente.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): ¡Por favor!

LA SRA. AGUIRRE VENTOSA: Gracias presidente. Un total de 200 no sé si el partido del Grupo Partido Socialista ha dicho 192, a mí me han parecido contar esta mañana, 200 propuestas de resolución presentadas por ustedes y eso, eso es hacer trampas. Eso señores diputados es saltarse las normas. Eso señores diputados es fraude parlamentario. Eso, señores diputados, no está bien. Eso señores diputados del Partido Popular no es colaborar, y no lo es, no lo es, cuando el escaso tiempo que tenemos para poder valorarla esta diputada ha estado aquí a las ocho de la mañana junto con el portavoz del Partido Regionalista, junto con el portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos y ustedes hemos intentando contactar porque queremos negociar, queremos transar, os necesitamos. Cantabria necesita de todos. Y lo voy a seguir manteniendo.

Espero, espero de verdad que esto sea un mero error, un error y podamos continuar colaborando, porque Cantabria necesita de todos y todas las propuestas son buenas, que vayan en positivo y todos los acuerdos unánimes son buenos, pero esto es hacer trampas y para hacer trampas, para jugar a este juego con el Partido Regionalista no, jugamos limpio.

Miren, vamos a entrar a valorar, vamos a entrar a valorar, voy, en algunos no vamos a poder entrar a valorar porque no hemos podido negociar con ustedes, sin prejuicio, que espero de verdad que lo podamos hacer a posteriori, porque os vamos a necesitar en las modificaciones presupuestarias, y es que os lo he dicho, en la pandemia, es que no podemos estar solos, pero vamos a entrar a valorar por los grupos parlamentarios.

A ver las presentadas por el Grupo Mixto. En este caso, le tengo que decir al partido, al Sr. Cristóbal, que, respecto a las reglas establecidas, ha cumplido. respecto a la forma. Ha cumplido. Sí, esta vez. Son 30 propuestas de resolución, son 30 propuestas de resolución que definen vuestra línea de acción política, definen vuestra...y respecto al contenido vamos a aprobar, vamos a aprobar ocho propuestas. Estamos conformes con las propuestas de resolución que ustedes plantean (murmillos desde los escaños) ¿Sí? Señor presidente, por favor, la bancada Popular es que...

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Por favor guarden silencio mientras intervienen.

LA SRA. AGUIRRE VENTOSA: Mire, estamos conformes con la 5, con la 6, la 12, la 16, la 17, la 20, la 28 y la 29. Por supuesto, estamos conforme con el planteamiento que hacen de la transformación y apoyo al sector primario, que se recoge la propuesta número 5, así como la defensa a todas las instituciones, ante todas las instituciones españolas y europeas de las cuotas del pescado azul, así como el Plan de colaboración de, del Ejecutivo con los ayuntamientos para mejorar el entorno de los cauces, ya se había comprometido también a ello el consejero.

Y, por supuesto, esa propuesta de resolución la vamos a aceptar, así como ha explicado la propuesta de el plan de formación de bilingüismo, que nosotros, desde la educación también nos parece interesante, y desde el ámbito de la Consejería de Universidades.

Y también en la propuesta de eliminación de las barreras para agilizar la implantación del 5G para que se puedan instalar cualquier actividad profesional, para el teletrabajo, para la educación son propuestas que van a ser aceptadas y también con la propuesta del plan, del plan edílico, van a contar con nuestro, con nuestro voto a favor.

No estamos de acuerdo con algunas otras. En otras ya se lo hemos explicado por activa y por pasiva. Puerto seco, pues erre que erre, no, no estamos conformes. Son distintas líneas, distintas líneas.

Y, bueno, ha estado explicando solo un recuerdo. Yo creo que le tenga que explicar otra vez que yo creo que ya se ha explicado en tres Plenos o cuatro plenos, lo que son la división de poderes ¿verdad?, porque he insto, que insto que insto son Poder Ejecutivo, Poder Legislativo, y Poder Judicial. pues nosotros instamos, el Legislativo, le instamos al Gobierno que inste. Yo creo que a usted nuevamente no le tengo que volver a repetir en qué consiste la división de poderes.

(Murmillos desde los escaños)



Respecto a las presentadas por el Grupo Parlamentario de Ciudadanos...

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Sr. Palacio no responda a la diputada que está interviniendo, por favor.

LA SRA. AGUIRRE VENTOSA: Respecto a las presentadas por, gracias presidente, las presentadas por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, de las 30 propuestas que presentáis les vamos a votar sí a 19 la 2, la 3, la 5, la 7, la 9, la 10, la 11, la 13, 15, 16, 17, 18, 20, 21, 22, 24, 25, 29 y 30.

Hemos transado y hemos aceptado la transaccional, que también habéis presentado con el Partido Popular.

Os vamos a decir que no a la 4, a la 6, a la 26, a la 27 y la 28. Respecto a la 6 por ejemplo estamos conformes bueno, estamos conformes con el calendario educativo, el aumento de la plantilla, como se ha presentado, el suprimir la brecha digital, el plan de conciliación con el refuerzo educativo ya lo ha explicado usted, con el plan estratégico de turismo, dotar de más medios telemáticos a la justicia, es decir con muchas de ellas. Han sido propuestas en positivo y todo lo sea sumar y que exista una colaboración sincera por supuesto el Grupo Parlamentario Regionalista va a apoyarla.

No estamos conformes con no tramitar el proyecto de ley de la reforma educativa, que se tramite la LOMCE sí y nosotros hemos planteado unas particularidades que se han planteado también en Madrid y desde aquí y, por lo tanto, pues en eso tenemos discrepancia.

Y tampoco con el tema de cumplir los acuerdos de los sindicatos médicos, por ejemplo, o el destinar lo no ejecutado de la renta social básica, las instancias sanidad a centros de dependencia. Nosotros tenemos otra en lo que no le damos ese destino tan finalista que le dais solo a los centros de dependencia, a todos, a cuáles, es decir, esa no, no, no va a contar con nuestro apoyo.

Y ahora me voy a ir con el Partido Popular, ya les he explicado anteriormente, sobre todo es una cuestión de forma en la que entendemos que se han saltado las reglas y que os necesitamos para la colaboración. Pero mire, ha dicho usted que ayer en el debate no se le ha escuchado al presidente hablar del plan extraordinario y no sé dónde estás, porque estuve hablando del plan extraordinario de las circunstancias, de incertidumbre absolutamente de todos.

Y luego dice que el Gobierno no ha actuado, es el mismo Gobierno le recuerdo que hace 15 días del que estuvimos hablando en el dictamen de la Comisión, en el que se decía que el Ejecutivo había actuado. No sé si han cambiado los consejeros, se han cambiado directores generales; es el mismo Gobierno. La contradicción la tiene usted.

Pero sin perjuicio de ello voy a hablar en las que entendemos que, si podemos votar que sí en el plan de recuperación, la proposición número 1 estamos conformes y que se marquen las directrices, estamos conformes y que luego lo tendremos que hacer todos juntos.

Como la propuesta de resolución número 2, Valdecilla ¿cómo puede usted decir, Sr. Fernández, yo de verdad creo que no se lo cree ni usted cuando ha dicho que nos mantenemos callados? Ah, como ha dicho callados, que diga que Miguel Ángel está callado en el tema de Valdecilla yo creo que..., vale de verdad, yo cuando lo ha dicho de verdad no creo que se está refiriendo a nuestro presidente. Vale.

Respecto a la financiación autonómica, el apartado, nosotros hemos defendido si defendemos lo mismo. Si usted llega a haber presentado la propuesta de resolución como aquí lo ha dicho, como aquí lo ha dicho, la financiación autonómica conforme a los criterios que están establecidos, que es lo que es el Consejo... no, es que ha recogido 15 apartados en los que no hemos podido negociar con ustedes que es que no estaban, esta mañana, esta mañana no estaban.

Pero si lo llegan a decir en la fórmula en la que lo están planteando hoy, aquí sí, léase, léase los 15 apartados de resolución...

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Por favor, por favor.

LA SRA. AGUIRRE VENTOSA: ...léase los 15 apartados de resolución, que son 15 propuestas de resolución, la mitad de las propuestas de resolución que ustedes pueden presentar...

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Vaya concluyendo señora diputada.

LA SRA. AGUIRRE VENTOSA: Por todo ello, de verdad, quiero terminar con un mensaje en el que la colaboración debe ser sincera, que debemos trabajar todos juntos y que, sin perjuicio del error que entiendo que hoy se ha cometido porque se han saltado las reglas parlamentarias, Cantabria nos necesita a todos y debemos trabajar unidos.

Gracias.

DIARIO DE SESIONES

Serie A - Núm. 30 (fascículo 3)

30 de junio de 2020

Página 1639

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: Señor presidente, no pretendo abrir ningún debate, solo hacer una pregunta ¿Las propuestas de resolución del Partido Popular se han admitido por la Mesa?

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Que yo sepa se han admitido todas.

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: Callar, por favor, silencio.

¿Las propuestas del parte del Partido Popular se han admitido por la Mesa?

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Si

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: Entonces ruego que se retire lo de fraude parlamentario, nada más.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Vamos a ver, por favor, Sra. Aguirre, Sra. Aguirre.

Yo creo que esta Mesa tiene la suficiente altura de miras para admitir todo tipo de..., no, no, todo tipo de intervenciones y yo a usted le he escuchado aquí llamar mentirosa a la consejera de Economía y otras cosas mucho más graves y no ha pasado absolutamente nada. O sea que no tengamos la piel tan fina para unas cosas y para otras decir lo que lo que nos dé la gana ¿de acuerdo?

O sea, las propuestas de resolución del Partido Popular se han emitido por la Mesa y admitidas están, pero cada uno pueda expresarse dentro de unos límites como crea conveniente.

Antes de pasar a proceder a votación, vamos esperamos cinco minutos porque tienen que repartir los servicios de la Cámara a sus señorías tienen que repartir una documentación.

Vamos a proceder a la votación, no tengo un martillo porque si lo llevo a tener. Vamos a proceder a la votación. Vamos votando por bloques.

Comenzamos por las propuestas de resolución de los Grupos Regionalistas y Socialista. Votamos en primer lugar, por el sentido del voto, la propuesta 40 y 57 de los Grupos Regionalistas y Socialista.

¿Votos a favor?, ¿en contra?, ¿abstenciones?

Queda aprobada por veinticinco votos a favor y nueve abstenciones.

Propuesta 27 Regionalista y Socialista.

¿Votos a favor?, ¿en contra?, ¿abstenciones?

Queda aprobada por veintitrés votos a favor, nueve en contra, dos abstenciones.

Propuestas 26 y 45 Regionalista y Socialista.

¿Votos a favor?, ¿en contra?

Queda aprobada por veinticinco votos a favor, nueve en contra.

(Murmillos desde los escaños)

¿Quiere decir que falta uno?

Las propuestas 8, 9, 10, 11, 20, 28, 32, 38, 39 y 44 Regionalista y Socialista.

¿Votos a favor?, ¿en contra?, ¿abstenciones?

Queda aprobada por treinta y dos votos a favor, ninguno en contra y dos abstenciones.

Las propuestas 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 21, 22, 23, 24, 25, 29, 30, 31, 33, 34, 35, 36, 37, 41, 42, 43, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 58 y 59.

¿Votos a favor?



Queda aprobada por 34 votos a favor.

Votamos las propuestas del Grupo Popular. Las propuestas 15 y 28.

¿Votos a favor?, ¿votos en contra?

Queda rechazada por once votos a favor, veintitrés en contra.

La propuesta número 20.

¿Votos a favor?, ¿votos en contra?

Queda rechazada por doce votos a favor, veintidós en contra.

Las propuestas 3, 5, 6, 7, 9, 10, 11, 13, 14, 16, 17, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 29 y 30.

¿Votos a favor?, ¿votos en contra?

Queda rechazada por catorce votos a favor, veinte en contra.

La propuesta 2.

¿Votos a favor?, ¿votos en contra?

Perdón, me he perdido...

(Murmillos desde los escaños)

Sí, sí, sí, es la dos. Veintisiete a favor, siete en contra.

Queda aprobada la propuesta del Grupo Popular número dos.

Las propuestas 1, 4, 8, 12 y la 18 transaccionada. ¿Con qué grupo está transaccionada?, es que no lo ponen bueno, con la 12 de Ciudadanos. La 19. Y la 19.

¿Votos a favor?

Queda aprobada por, quedan aprobadas por treinta y cuatro votos a favor.

Pasamos a las propuestas de Ciudadanos. La 23.

¿Votos a favor?, ¿votos en contra?, ¿abstenciones?

Queda rechazada por cinco votos a favor, veinte en contra y nueve abstenciones.

La 26.

¿Votos a favor?, ¿votos en contra?

Queda rechazada por cinco votos a favor, veintinueve en contra.

La 28.

¿Votos a favor?, ¿votos en contra?, ¿abstenciones?

Queda rechazada por doce votos a favor, veinte en contra y dos abstenciones.

La 4, 6, 14, 27.

¿Votos a favor?, ¿votos en contra?

Quedan rechazadas por catorce votos a favor, veinte en contra.

La 15 y la 21.

¿Votos a favor?, ¿votos en contra?, ¿abstenciones?

Quedan aprobadas por veintitrés votos a favor, once abstenciones.

La 22.

¿Votos a favor?, ¿votos en contra?, ¿abstenciones?

Queda aprobada por veinticinco votos a favor, nueve abstenciones.

La 2, la 19 transaccionada, la 20, 24, 29 y la 30.

¿Votos a favor?, ¿votos en contra?, ¿abstenciones?

Quedan aprobadas por treinta y dos votos a favor, dos abstenciones.

La 3, la 5, la 7, la 8 transaccionada, la 9, la 10, la 11, la 12 transaccionada, la 13, la 16, la 18, la 25, la 1 transaccionada y la 17.

¿Votos a favor?

Quedan aprobadas por treinta y cuatro votos a favor.

Propuestas del Grupo Mixto. La 1, la 9, la 18, la 22 y la 27.

¿Votos a favor?, ¿votos en contra?, ¿abstenciones?

Quedan rechazadas por dos votos a favor, veintitrés en contra, nueve abstenciones.

La 24 y la 25.

¿Votos a favor?, ¿votos en contra?, ¿abstenciones?

Queda rechazada por cinco votos a favor, veinte en contra y nueve abstenciones.

La 8 y la 26.

¿Votos a favor?, ¿votos en contra?

Queda rechazada por dos votos a favor, treinta y dos en contra.

La 13.

¿Votos a favor?, ¿votos en contra?

Queda rechazada por cinco votos a favor, veintinueve en contra.

La 19.

¿Votos a favor?, ¿votos en contra?, ¿abstenciones?

Queda rechazada por once votos a favor, veinte en contra, tres abstenciones.

La 2, la 10 y la 11.

¿Votos a favor?, ¿votos en contra?

Queda rechazada. Quedan rechazadas once votos a favor, veintitrés en contra.

La 3, 4, 7, 14, 15, 21, 23 y 30.

¿Votos a favor?

Me han equivocado.



Parlamento de Cantabria DIARIO DE SESIONES

Página 1642

30 de junio de 2020

Serie A - Núm. 30 (fascículo 3)

(Murmillos desde los escaños)

¿Votos en contra?

Quedan rechazadas por catorce votos a favor, veinte en contra, ninguna abstención.

La 20 y la 29.

¿Votos a favor?, ¿votos en contra?, ¿abstenciones?

Quedan aprobadas por veinticinco votos a favor, nueve abstenciones.

La 5, 6, 12, 16, 17 y 28.

¿Votos a favor?

Quedan aprobadas por treinta y cuatro votos a favor.

Y con esto quedan concluidas todas las votaciones.

Concluido el orden del día, se levanta la sesión.

(Finaliza a las dieciocho horas y catorce minutos)